



Abril 2015

Investigaciones

Regla 9

Informe Estadístico
Año Fiscal 2013-14

Oficina de Proyectos Especiales
S.A.G.A

INFORME ESTADISTICO AÑO FISCAL 2013-14
INVESTIGACIONES REALIZADAS POR REGLA 9

Nombre de la entidad responsable:	Departamento de Corrección y Rehabilitación
Nombre de la oficina responsable:	Oficina de Proyectos Especiales
Nombre del informe estadístico:	Informe Estadístico Anual de Investigaciones Solicitadas por Regla 9
Otros documentos:	Instrumento de recopilación
Frecuencia de divulgación del informe:	Anualmente
Período de referencia de datos:	Año Fiscal 2013-14
Solicitud de informe:	Correo electrónico
Obtención de informe:	Correo electrónico, en persona, en portal
Medios de divulgación de informe:	En archivo electrónico en PDF (readable) o PDF (scan).
Costo del informe:	No
Descripción del informe	El informe recoge la cantidad de investigaciones por Regla 9, la proporción que representan por razón/incidente, por mes e institución.
Objetivos del informe	1. Brindar información sobre las solicitudes de investigaciones realizadas por Regla 9 por institución y razón. 2. Evaluar la tendencia de las investigaciones a través del tiempo. 3. Desarrollar política pública sobre las investigaciones por Regla 9.
Clasificación Temática:	Otras estadísticas n.e.p
Instrumento de recopilación	Formulario de entrada de datos en MS Excel para recopilar la información mediante un proceso administrativo.

Población de referencia:	Miembros de la población correccional de las instituciones para adultos.
Variables principales:	1. Número de solicitudes de investigaciones por institución. 2. Número de investigaciones por razón. 3. Número de investigaciones por razón en cada institución. 4. Número de investigaciones por mes. 5. Número de investigaciones por mes en cada institución.
Cobertura:	Región Este y Región Oeste (nivel isla)
Unidad de análisis:	Investigaciones Realizadas
Unidad de información:	Instituciones Correccionales y Oficina de Investigaciones del Sistema Correccional (OISC)
Nivel de estimación:	El informe estadístico proviene de un registro administrativo de datos, por lo que la estadística no tiene niveles de estimación.
Fuentes de información:	Registro administrativo de investigaciones de Regla 9 de la OISC.
Tipo de recopilación:	Registro
Período de recopilación:	Mensual
Período de referencia de la recopilación:	Año Fiscal 2013-14

Preparado por:

Nombre: Doria A. Martínez Guzmán
Puesto: Especialista en Proyectos
Fecha: 23 de abril de 2015

Contenido

	Página
Introducción	1
Base legal	2
Metodología	2
Resultados principales	3
Investigaciones por institución	3
Razones	5
Razones en cada institución	12
Instituciones de la Región Este	22
Instituciones de la Región Oeste	23
Tendencia	29
Comparación con el año fiscal anterior	30
Conclusión	40
Recomendación	40

Índice de Figuras

Gráfica 1: Número de investigaciones por institución	4
Gráfica 2: Por ciento de investigaciones realizadas	4
Gráfica 3: Razones para referir a investigaciones por Regla 9	5
Gráfica 4: Por ciento de razones para investigaciones por Regla 9	6
Gráfica 5: Investigaciones por incidentes de motín en las instituciones	6
Gráfica 6: Investigaciones por incidentes de vandalismo en las instituciones	7
Gráfica 7: Por ciento de investigaciones por incidentes de vandalismo	7
Gráfica 8: Investigaciones por incidentes de disturbio en las instituciones	8
Gráfica 9: Por ciento de investigaciones por incidentes de disturbio	8

Gráfica 10: Investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en las instituciones	9
Gráfica 11: Porciento de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados	9
Gráfica 12: Investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales Correccionales en las instituciones	10
Gráfica 13: Porciento de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales	10
Gráfica 14: Investigaciones por incidentes de contrabando en las instituciones	11
Gráfica 15: Porciento de investigaciones por incidentes de contrabando	11
Gráfica 16: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 1072	12
Gráfica 17: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 1072	12
Gráfica 18: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 292	13
Gráfica 19: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 292	13
Gráfica 20: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 448	14
Gráfica 21: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 448	14
Gráfica 22: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 501	15
Gráfica 23: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 501	15
Gráfica 24: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 705	16
Gráfica 25: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 705	16

Gráfica 26: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 945	17
Gráfica 27: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 1000	17
Gráfica 28: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 1000	18
Gráfica 29: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 296	18
Gráfica 30: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 296	19
Gráfica 31: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 500	19
Gráfica 32: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 500	20
Gráfica 33: Número de razones/incidentes de investigaciones en Campamento Zarzal	20
Gráfica 34: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Campamento Zarzal	21
Gráfica 35: Número de razones/incidentes de investigaciones en Programa Comunidad Terapéutica de Guaynabo	21
Gráfica 36: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guerrero	22
Gráfica 37: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guerrero	22
Gráfica 38: Número de razones/incidentes de investigaciones en Sabana Hoyos 512	23
Gráfica 39: Número de razones/incidentes de investigaciones en Anexo 384 Sabana Hoyos	23
Gráfica 40: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Anexo 384 Sabana Hoyos	24

Gráfica 41: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 304	24
Gráfica 42: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 304	25
Gráfica 43: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 500	25
Gráfica 44: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 500	26
Gráfica 45: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 676	26
Gráfica 46: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 676	27
Gráfica 47: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Máxima	27
Gráfica 48: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Máxima	28
Gráfica a 49: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Principal	28
Gráfica 50: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Principal	29
Gráfica 51: Tendencia de Investigaciones por Mes	29
Gráfica 52: Comparación del número de investigaciones por instituciones	30
Gráfica 53: Comparación del número de investigaciones por tipo de incidentes/razones	31
Gráfica 54: Comparación del número de investigaciones por mes	31
Gráfica 55: Comparación del aumento en el número de investigaciones por mes	32
Gráfica 56: Comparación de investigaciones por incidentes de motines en instituciones de la Región Este	33
Gráfica 57: Comparación de investigaciones por incidentes de motines en instituciones de la Región Oeste	33

Gráfica 58: Comparación de investigaciones por incidentes de vandalismo en instituciones de la Región Este	34
Gráfica 59: Comparación de investigaciones por incidentes de vandalismo en instituciones de la Región Oeste	34
Gráfica 60: Comparación de investigaciones por incidentes de disturbios en instituciones de la Región Este	35
Gráfica 61: Comparación de investigaciones por incidentes de disturbios en instituciones de la Región Oeste	35
Gráfica 62: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en instituciones de la Región Este	36
Gráfica 63: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en instituciones de la Región Oeste	36
Gráfica 64: Comparación de investigaciones por incidentes de muerte de confinado en instituciones de la Región Este	37
Gráfica 65: Comparación de investigaciones por incidentes de muerte de confinado en instituciones de la Región Oeste	37
Gráfica 66: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales Correccionales en instituciones de la Región Este	38
Gráfica 67: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales Correccionales en instituciones de la Región Oeste	38
Gráfica 68: Comparación de investigaciones por incidentes de contrabando en instituciones de la Región Este	39
Gráfica 69: Comparación de investigaciones por incidentes de contrabando en instituciones de la Región Oeste	39

Apéndice 1: Tablas Detalladas

Tabla 1: Investigaciones Regla 9 por Institución	41
Tabla 2: Razones/Incidentes por Institución	42

Tabla 3: Razones para aplicar la Regla 9	43
Tabla 4: Investigaciones por Mes	43
Tabla 5: Investigaciones mensuales por institución	44
Tabla 6: Investigaciones por Motín	45
Tabla 7: Investigaciones por Vandalismo	45
Tabla 8: Investigaciones por Disturbios	46
Tabla 9: Investigaciones por Agresiones a Confinados	47
Tabla 10: Investigaciones por Muertes de Confinados	48
Tabla 11: Investigaciones por Agresiones a Oficiales Correccionales	49
Tabla 12: Investigaciones por Contrabando	49

INTRODUCCIÓN

El presente informe estadístico cumple con los criterios de calidad de las estadísticas adoptados por el Instituto de Estadísticas de Puerto Rico conforme a lo dispuesto en la Ley Núm. 209 de 28 de agosto de 2003, según enmendada, por cuanto las estadísticas presentadas son completas:

- útiles: se refiere al nivel de provecho que los distintos tipos de usuarios previstos pueden sacarle
- pertinentes: es el grado al cual la cobertura y contenido satisfacen las necesidades de los usuarios actuales y potenciales
- comparables: es el grado al cual las diferencias entre estadísticas a través del tiempo, área geográfica u otros dominios pueden ser atribuidas a diferencias entre los verdaderos valores del concepto estadístico¹

El Departamento de Corrección y Rehabilitación (DCR), mediante el **Reglamento Disciplinario para la Población Correccional** según enmendado, del 4 de agosto de 2011, establece en la Regla 9 sobre Suspensión de Privilegios que:

- el Superintendente de la institución podrá suspender los privilegios (a los miembros de la población correccional) sin celebración de vista administrativa, por un periodo de tiempo que no exceda de siete (7) días, en situaciones que atenten contra la seguridad institucional
- el Superintendente de la institución deberá notificar por escrito a la Oficina de Asuntos Legales el próximo día laborable de haber tomado la acción
- el DCR designará al personal que realizará una investigación dentro de los próximos cinco (5) días calendario

Las razones por las cuales se aplica una Regla 9 son las siguientes:

- A. En casos de motín, fuga, disturbio, su tentativa o cualquier otra actividad o evento que ponga en riesgo la seguridad, la tranquilidad o el funcionamiento institucional.

¹ *Reglamento De Los Criterios De Calidad De Las Estadísticas*, del 8 de agosto de 2008, según enmendado.

Esto incluye, pero sin limitarse a ello, cualquier amenaza contra la vida de un confinado o persona y la seguridad de la institución correccional.

- B. Cuando ocurra una agresión a un confinado por más de cinco (5) confinados.
- C. Cuando un módulo o unidad de vivienda de la institución, se niegue o se resista a someterse a las pruebas de detección de sustancias controladas, alcohol o cualquier otra prueba que se utilice para estos propósitos o impida que pueda llevarse a cabo dicha prueba.
- D. Cuando ocurran hallazgos de cualquier contrabando peligroso, tal como, armas de fuego, artefactos explosivos y cualquier otro material prohibido por ley o reglamento.

Base Legal

Plan de Reorganización Núm. 8 de 21 de noviembre de 2011 del Departamento de Corrección y Rehabilitación, a los fines de consolidar en el Departamento de Corrección y Rehabilitación, la Administración de Corrección y la Administración de Instituciones Juveniles las funciones de la Oficina de Servicios con Antelación al Juicio y la Corporación de Empresas de Adiestramiento y Trabajo, mediante el establecimiento del Programa de Servicios con Antelación al Juicio y el Programa de Empresas de Adiestramiento y Trabajo.

Metodología

El análisis estadístico presentado recoge datos de los expedientes de las investigaciones asignadas a los Agentes Investigadores de la OISC, de incidentes en los cuales aplicaron la Regla 9, en veintiuna (21) instituciones del sistema correccional de adultos, durante el año fiscal 2013-14. Para la entrada de datos se diseñó un formulario en MS Excel para compilar la información mediante un proceso administrativo continuo, a partir del mes de marzo de 2015.

Los objetivos generales de este informe son:

1. Brindar información sobre las investigaciones realizadas de Regla 9 por institución y razón.
2. Evaluar la tendencia de las investigaciones a través del tiempo.
3. Desarrollar política pública sobre el manejo de las razones investigadas por Regla 9.

Las variables principales utilizadas para el informe son las siguientes:

1. Número de solicitudes de investigaciones por institución.
2. Número de investigaciones por razón.
3. Número de investigaciones por razón en cada institución.
4. Número de investigaciones por mes.
5. Número de investigaciones por mes en cada institución.

El uso de estas variables nos permite que los datos reportados sobre las investigaciones por Regla 9 sean uniformes y comparables años tras año. Finalmente, incluimos tablas y figuras en las cuales presentamos datos en números absolutos, porcentos y frecuencias.

RESULTADOS PRINCIPALES

Investigaciones por Institución

Durante el año fiscal 2013-2014, la OISC recibió un total de 171 referidos de investigación de Regla 9 por parte de los Superintendentes de 21 instituciones correccionales. La institución con mayor número de referidos para investigaciones fue la Institución Correccional de Guerrero en Aguadilla, con un total de 78 casos, equivalentes al 55% de las investigaciones. El Centro de Ingresos de Bayamón refirió 11 casos para investigación y el Centro de Detención de Bayamón 1072 un total de 10. La siguiente gráfica ilustra la cantidad de investigaciones realizadas en las primeras 10 instituciones con más investigaciones.

Gráfica 1: Número de investigaciones por institución



Gráfica 2: Porciento de investigaciones realizadas

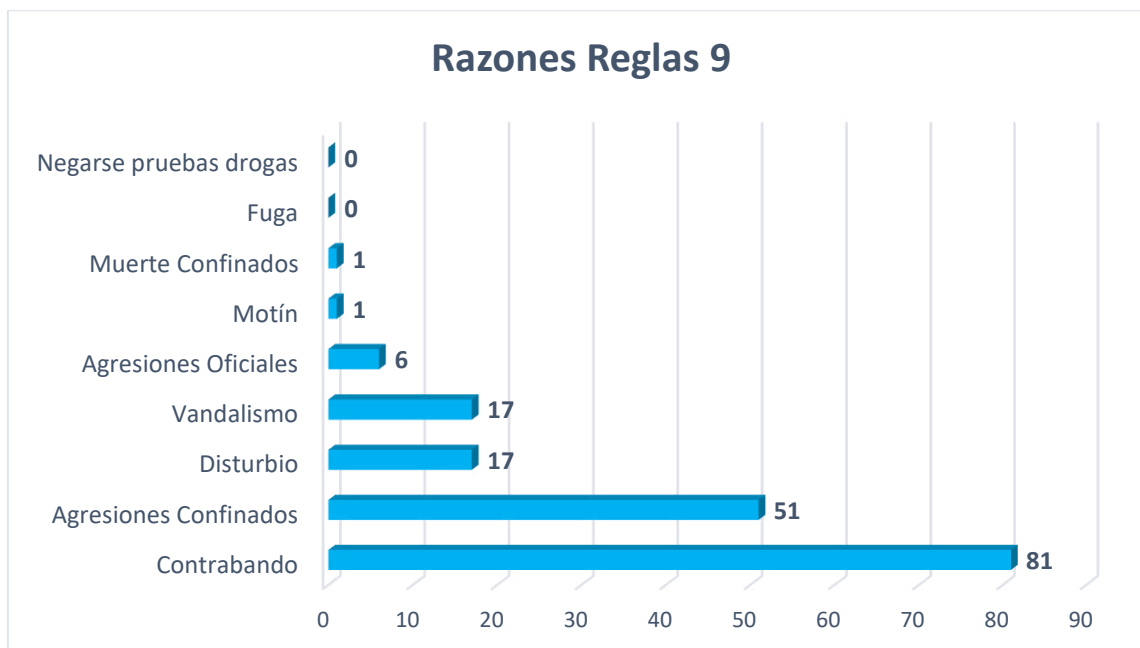


Razones

Durante el periodo de análisis, no hubo referidos para investigaciones por Regla 9 por incidentes de fuga, ni por los confinados haberse negado a realizarse pruebas de detección de sustancias controladas.

El 47% de las investigaciones realizadas fueron referidas por incidentes de contrabando, seguidas del 29% por agresiones de confinados a confinados, el 10% por disturbios, el 10% por vandalismo, el 3% por agresiones de confinados a Oficiales Correccionales y el 1% por motín. La gráfica número 3 muestra la cantidad de investigaciones en estas categorías y la gráfica número 4 el porcentaje representativo en cada una.

Gráfica 3: Razones para referir a investigaciones por Regla 9



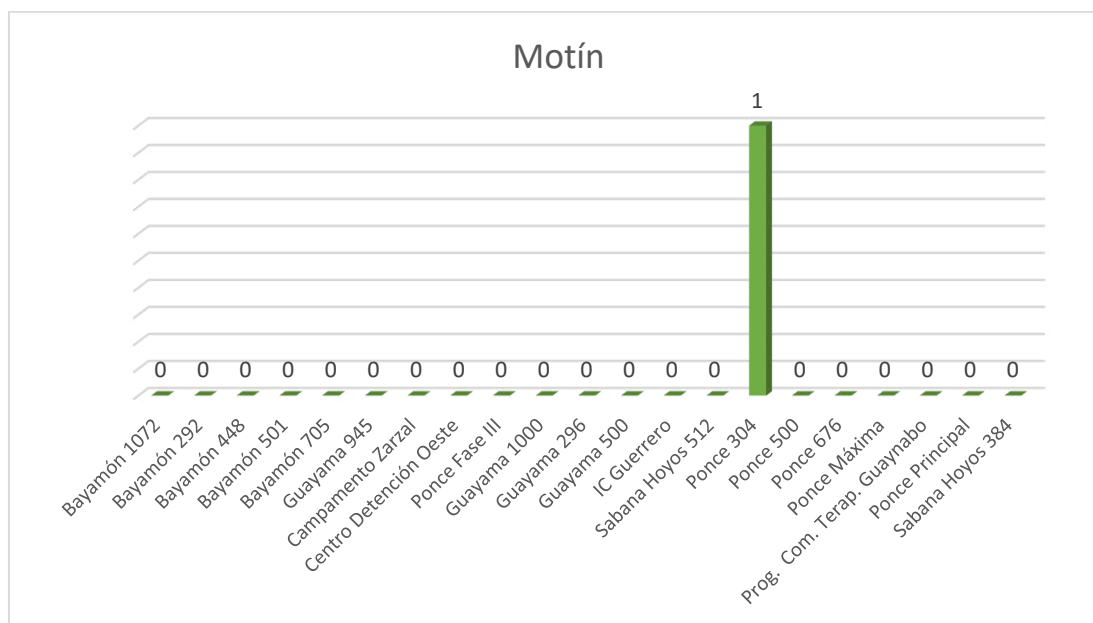
Gráfica 4: Por ciento de razones para investigaciones por Regla 9



En lo que respecta a las investigaciones realizadas por tipo de incidentes/razones, las siguientes figuras exponen la cantidad de cada uno por institución.

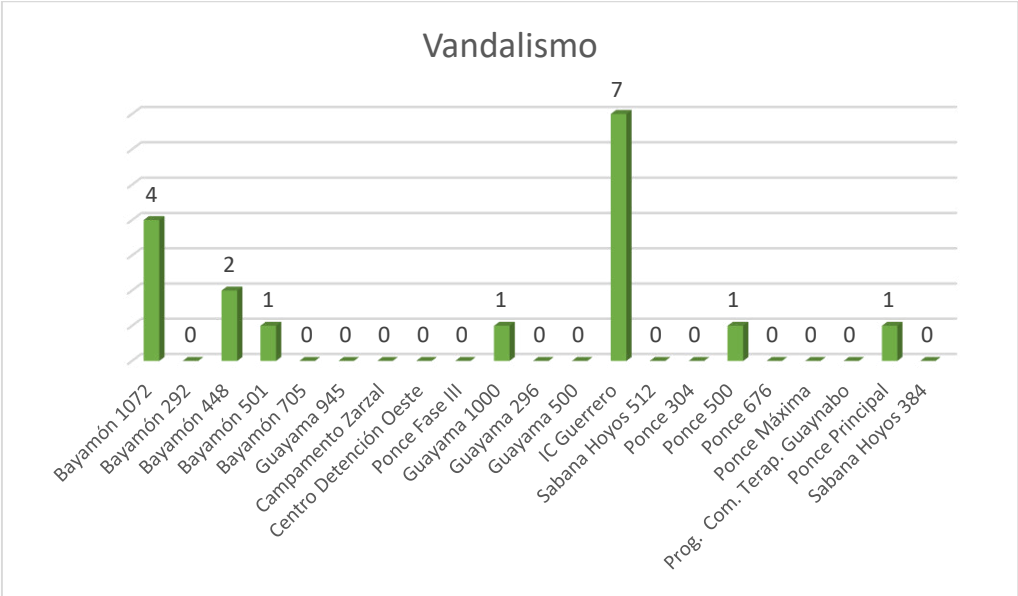
La única institución que refirió investigación por incidente de motín fue Ponce 304.

Gráfica 5: Investigaciones por incidentes de motín en las instituciones

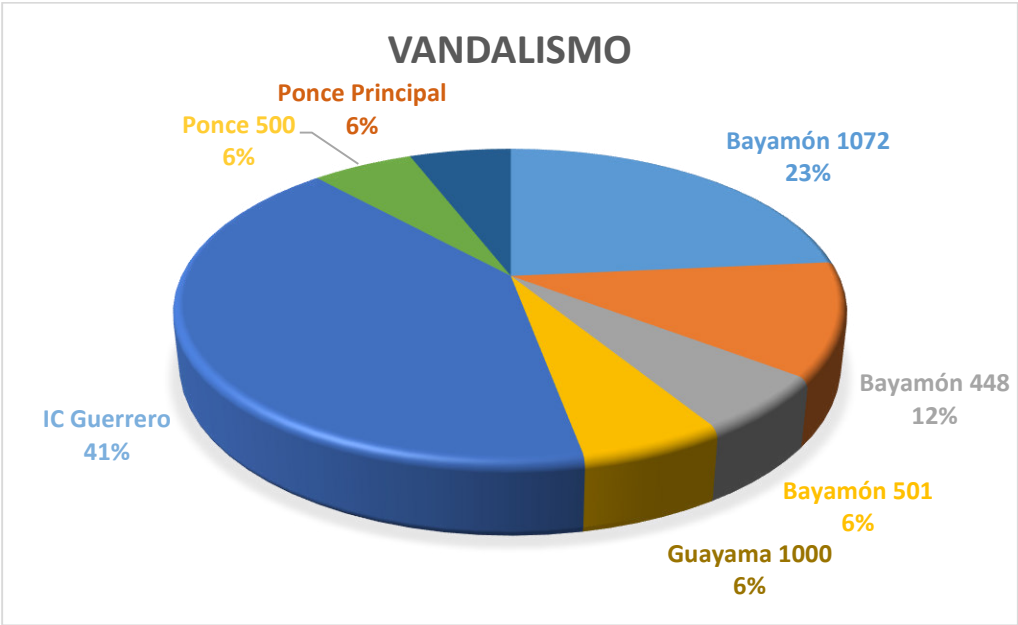


La institución de Guerrero refirió la cantidad de 7 incidentes de vandalismo, lo que representa el 41% de todos los casos de vandalismo investigados y Bayamón 1072 un total de 4 casos para un 23%.

Gráfica 6: Investigaciones por incidentes de vandalismo en las instituciones

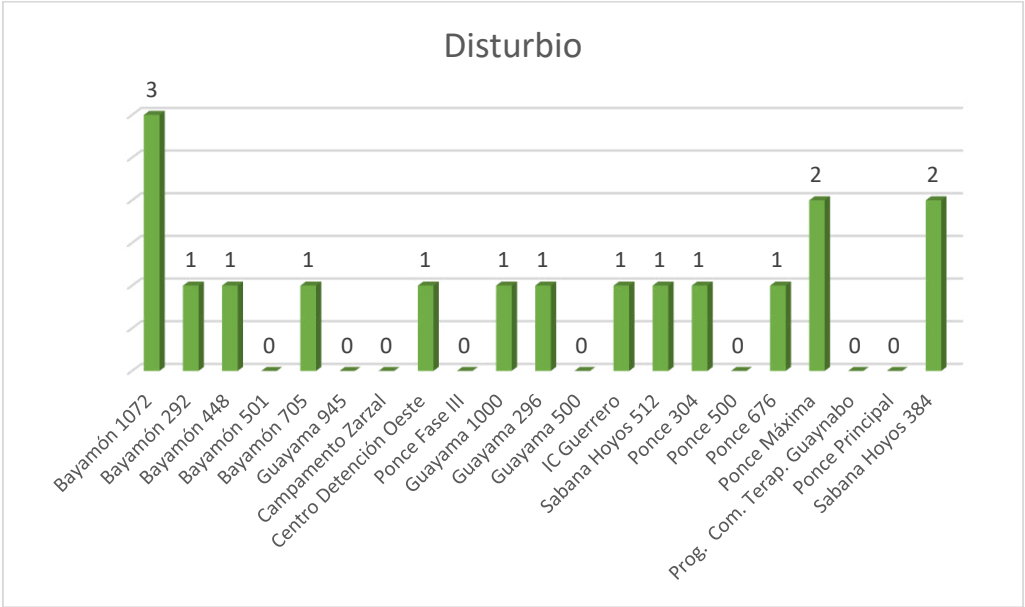


Gráfica 7: Porciento de Investigaciones por incidentes de vandalismo

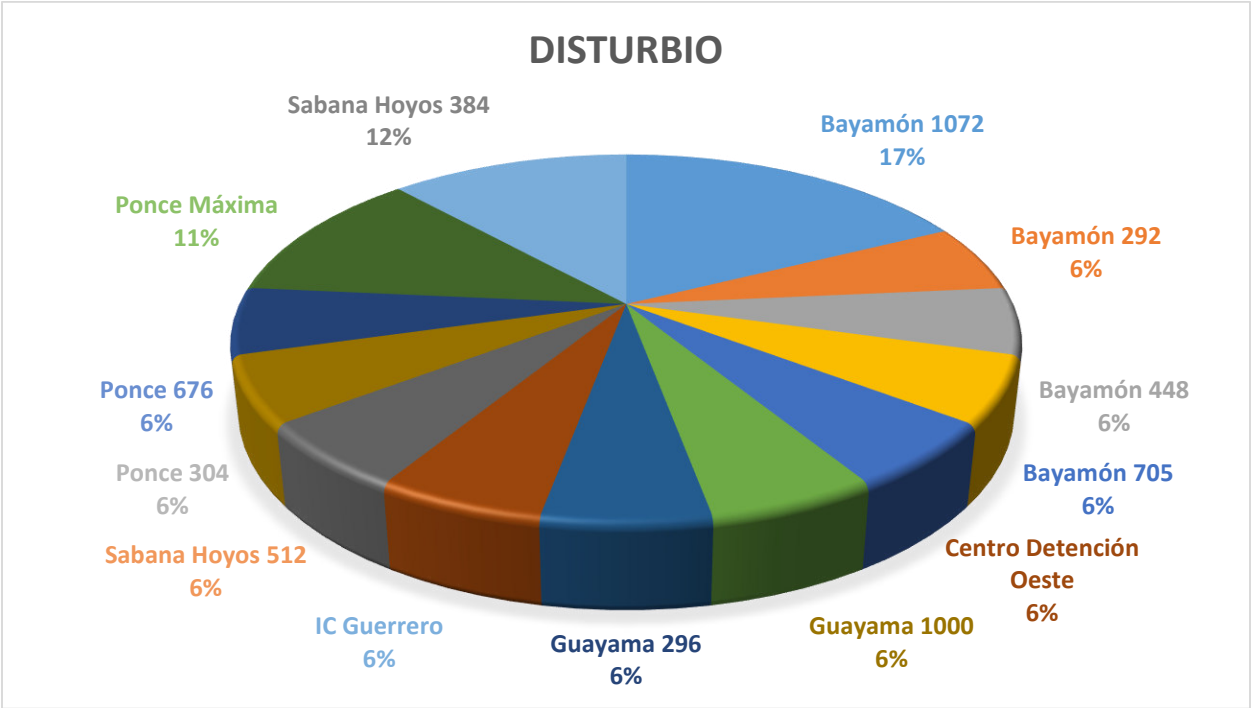


La institución de Bayamón 1072 refirió la cantidad de 3 incidentes de disturbio, seguido por Ponce Máxima y Anexo 384 Sabana Hoyos.

Gráfica 8: Investigaciones por incidentes de disturbio en las instituciones

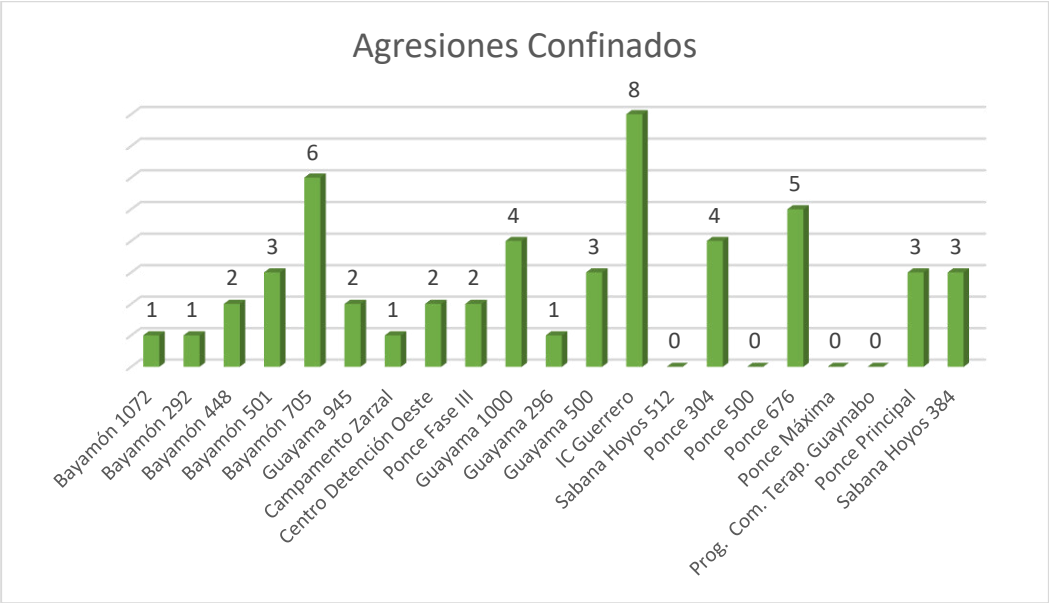


Gráfica 9: Porciento de investigaciones por incidentes de disturbio

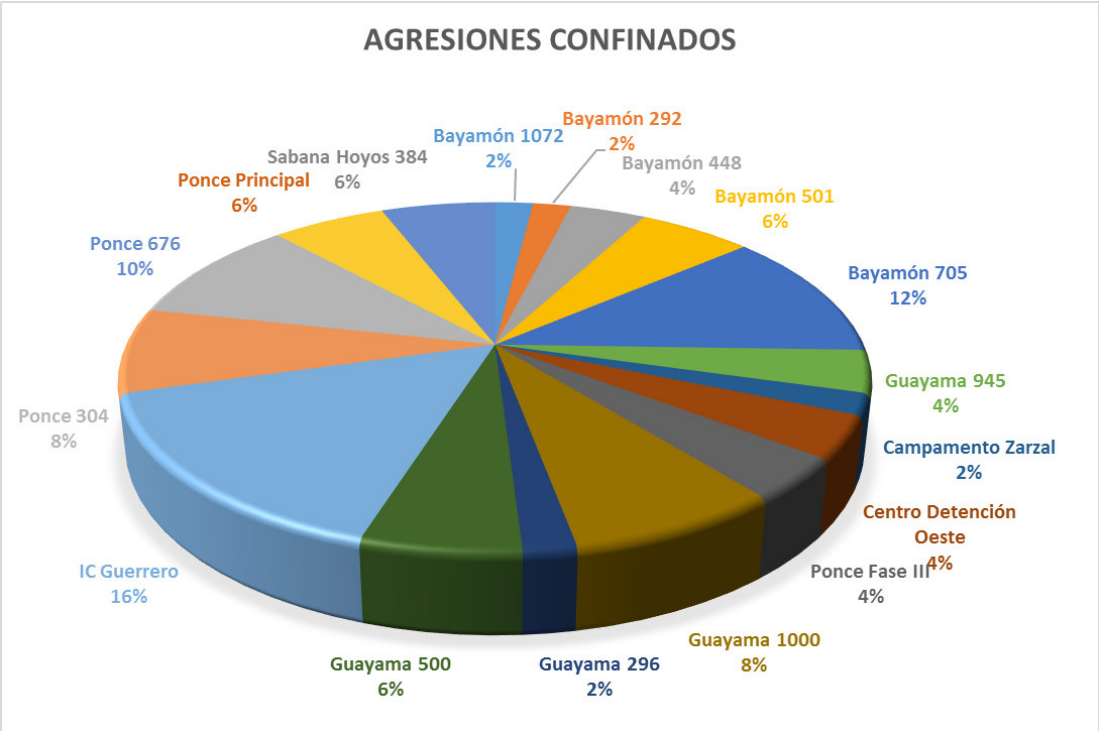


La institución de Guerrero refirió la cantidad de 8 incidentes de agresiones a confinados lo que representa el 16% de todos los casos y Bayamón 705 el 12%.

Gráfica 10: Investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en las instituciones



Gráfica 11: Porciento de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados

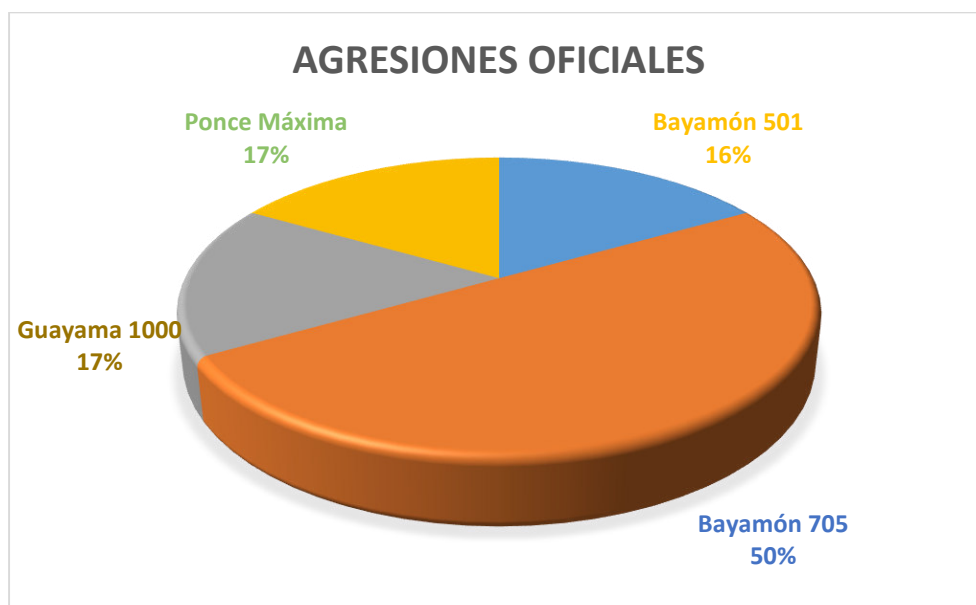


El 50% de los incidentes investigados por agresiones de confinados contra Oficiales Correccionales ocurrieron en Bayamón 704, seguido por el 17% en Guayama 1000 y Ponce Máxima, y Bayamón 501 con el 16% de los incidentes.

Gráfica 12: Investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales Correccionales en las instituciones

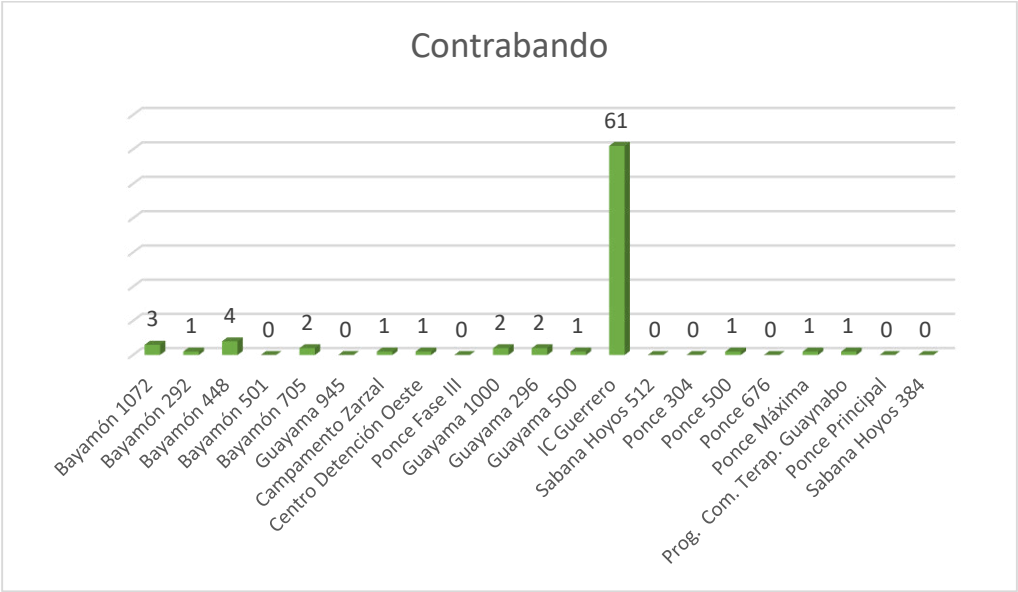


Gráfica 13: Porciento de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales Correccionales



En lo que respecta a las investigaciones por contrabando, el 75% de los casos corresponden a la institución de Guerrero en Aguadilla.

Gráfica 14: Investigaciones por incidentes de contrabando en las instituciones



Gráfica 15: Porciento de investigaciones por incidentes de contrabando

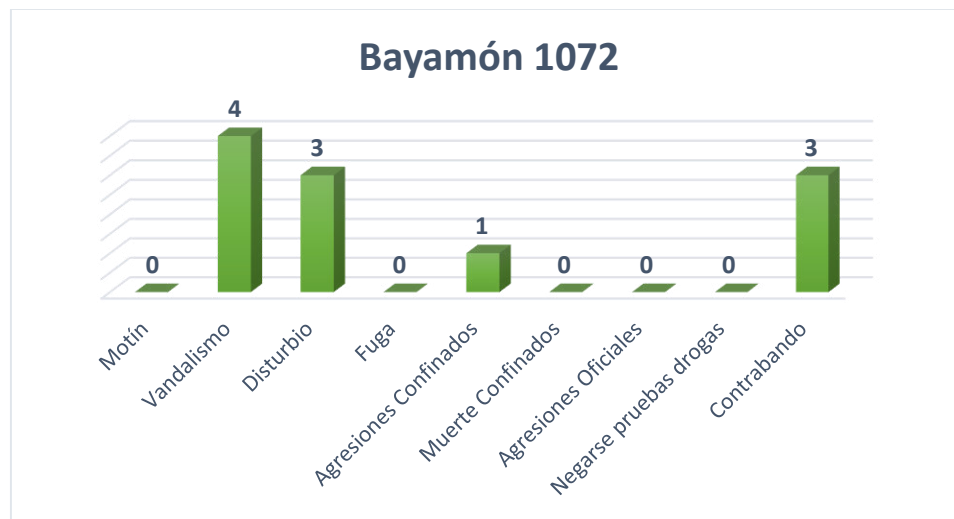


Razones en cada Institución

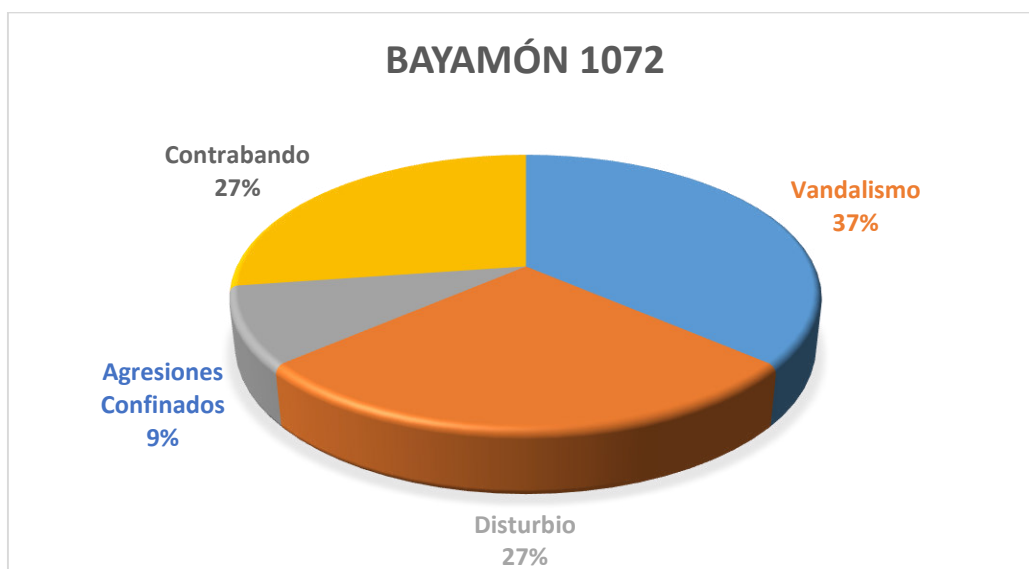
En esta parte representaremos la cantidad y porcentaje de razones o tipos de incidente que motivaron las investigaciones por Regla 9 en cada institución correccional.

En el Centro de Detención de Bayamón 1072, el 37% por ciento de las investigaciones fue por incidentes de vandalismo, el 27% por disturbios y por contrabando, y 9% en agresiones a confinados.

Gráfica 16: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 1072

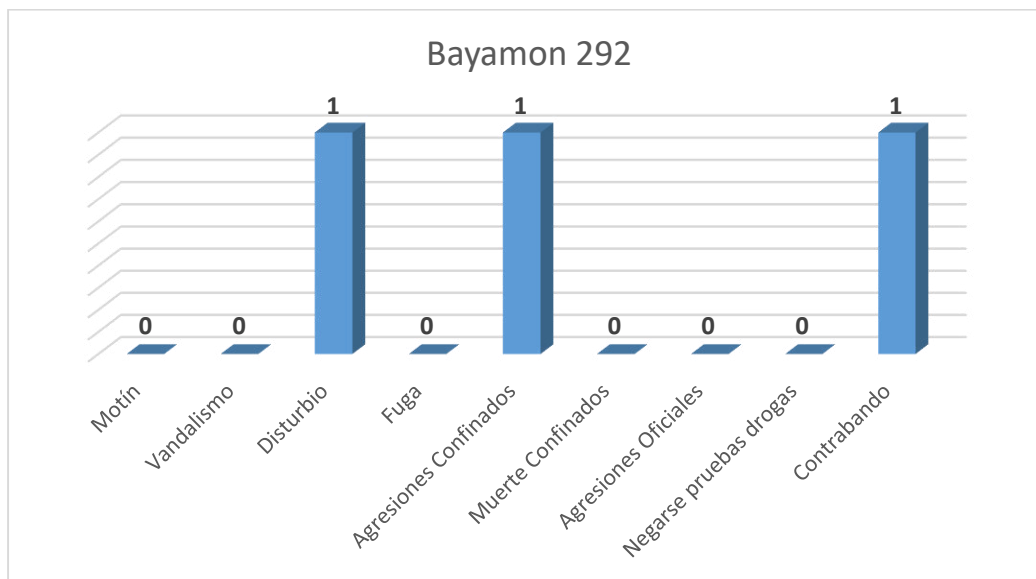


Gráfica 17: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 1072

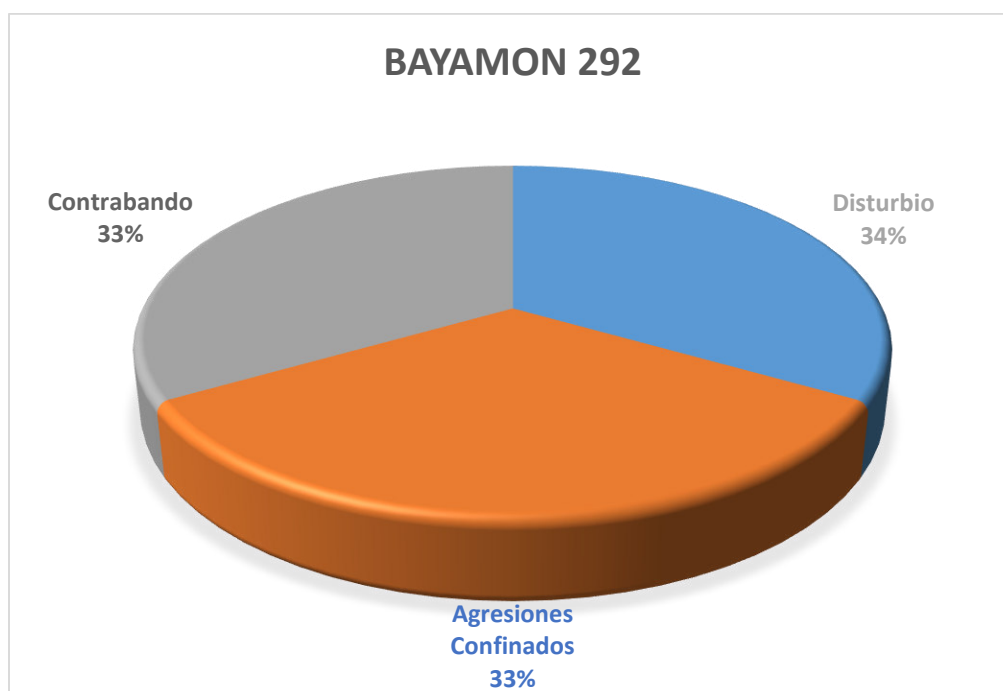


En la institución de máxima custodia de Bayamón 292, las investigaciones por incidentes de agresiones a confinados, disturbios y contrabando reflejaron el 33% en cada una.

Gráfica 18: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 292

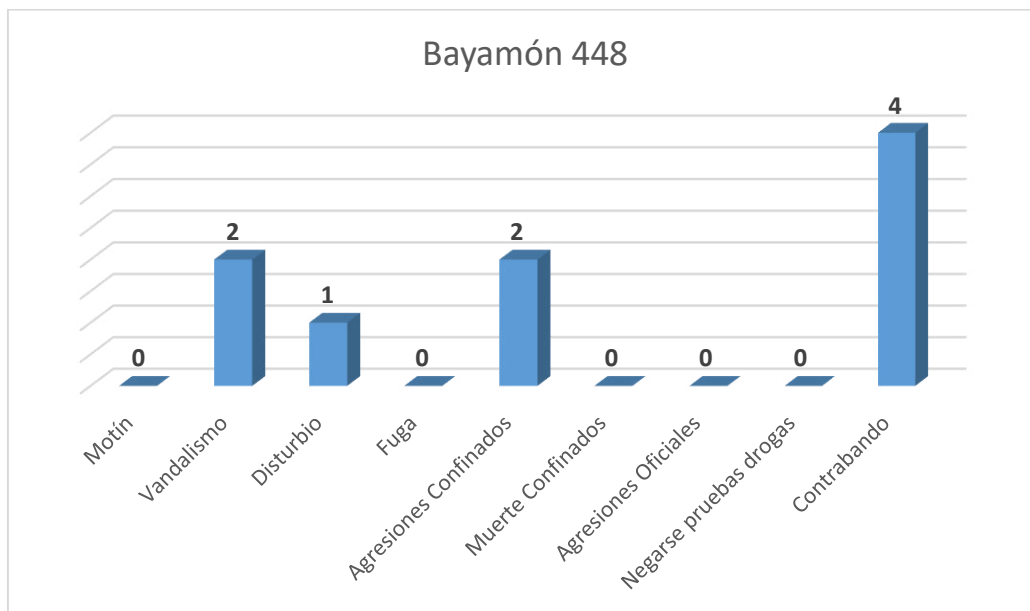


Gráfica 19: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 292

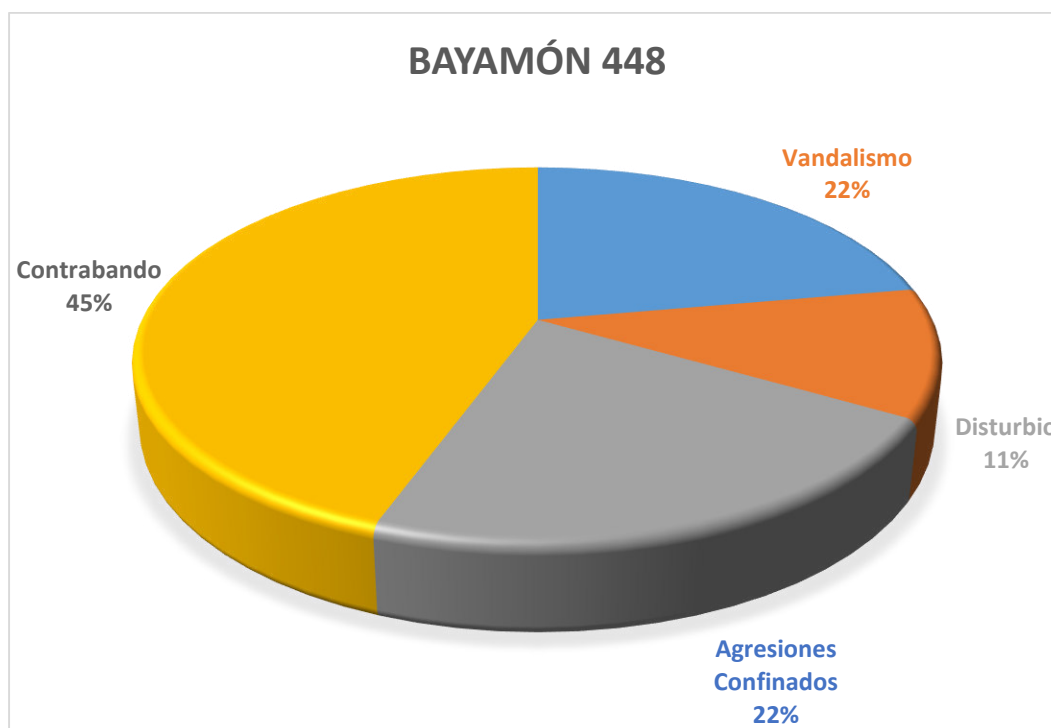


En Bayamón 448 el 45% de los incidentes investigados fue por contrabando, el 22% por vandalismo y agresiones a confinados respectivamente, y 11% por disturbio.

Gráfica 20: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 448

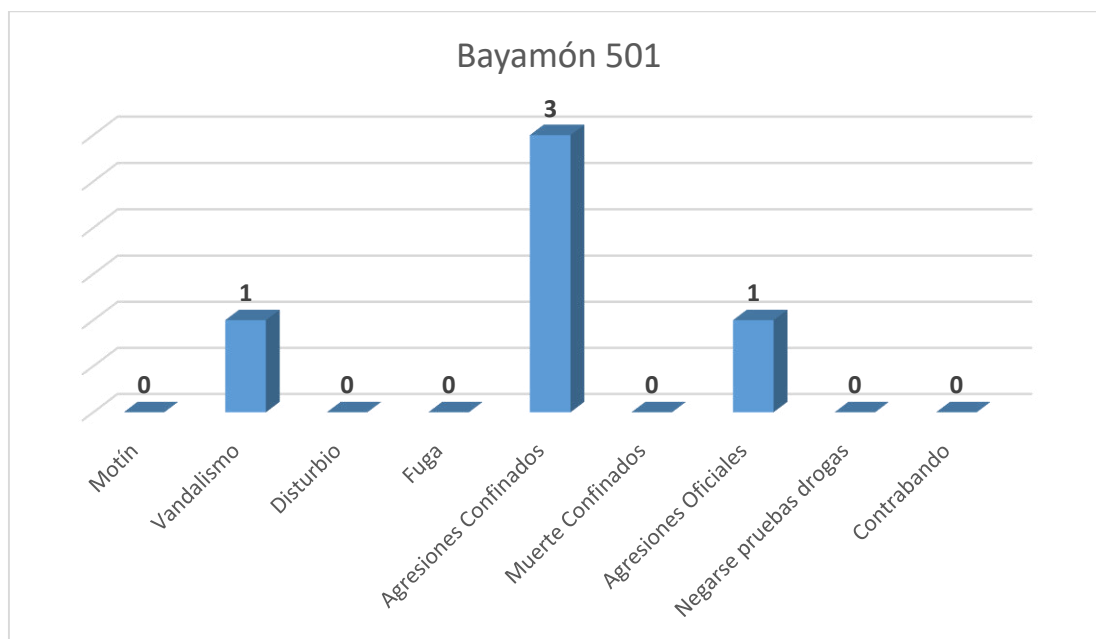


Gráfica 21: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 448

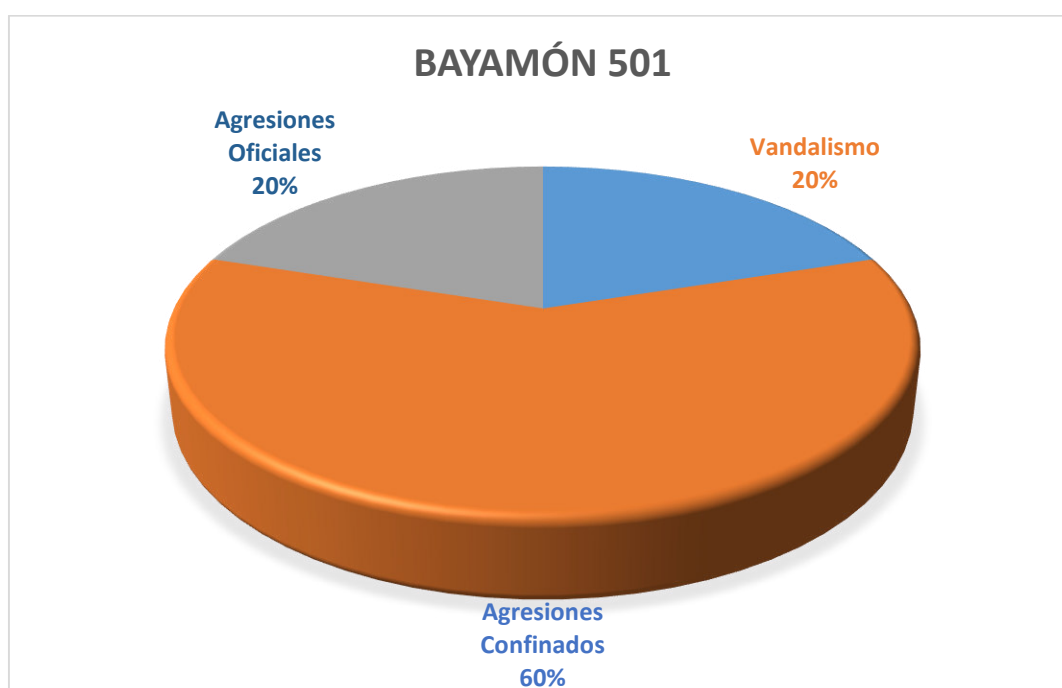


La institución de Bayamón 501 tuvo un 60% de investigaciones de Reglas 9 por agresiones a confinados y un 20% por agresiones a Oficiales Correccionales y vandalismo.

Gráfica 22: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 501

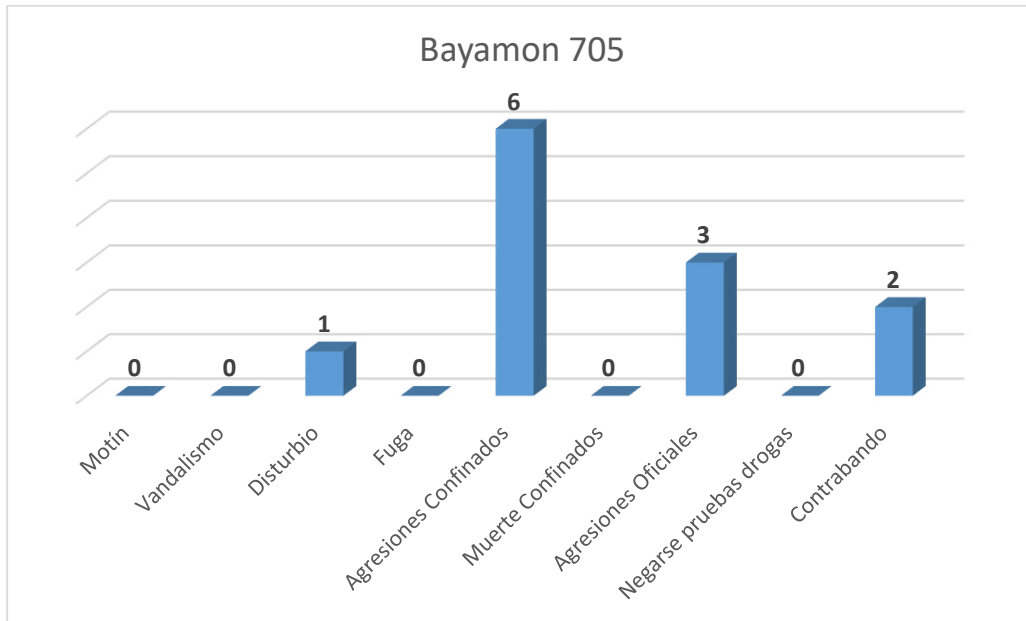


Gráfica 23: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 501

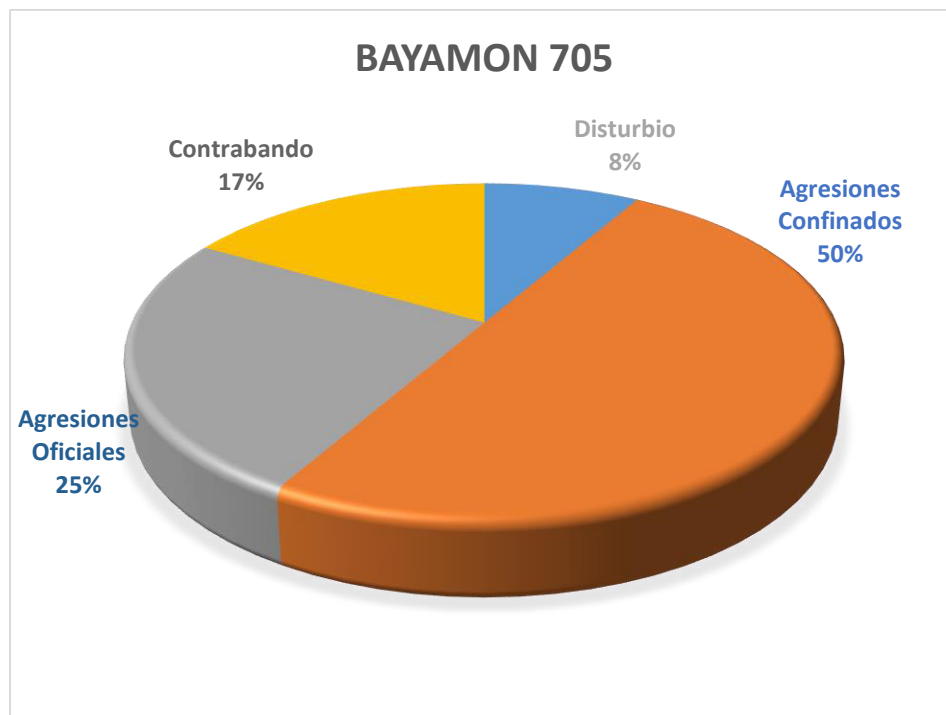


La institución de Bayamón 705 tuvo un 50% de investigaciones de Reglas 9 por agresiones a confinados y el 25% por agresiones a Oficiales Correccionales.

Gráfica 24: Número de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 705

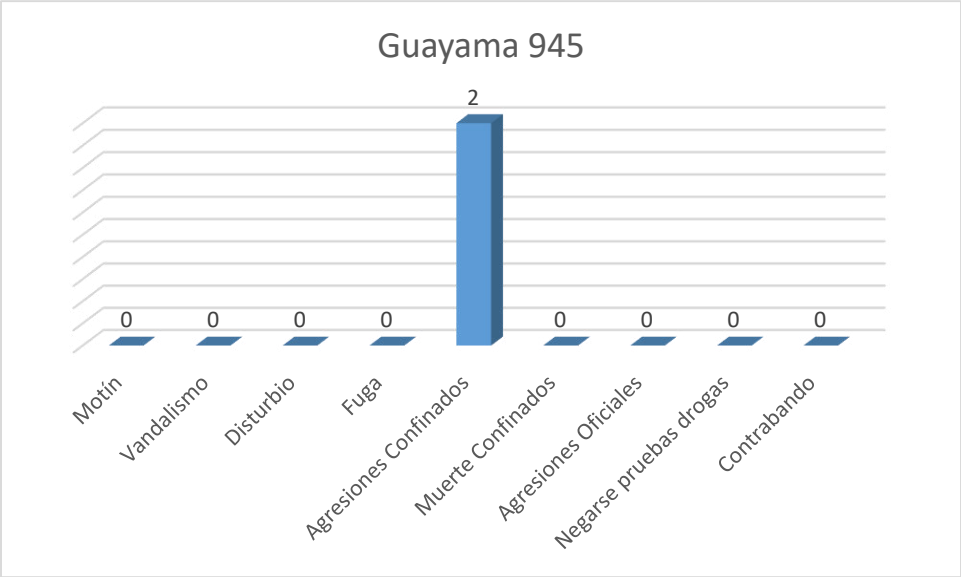


Gráfica 25: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Bayamón 705



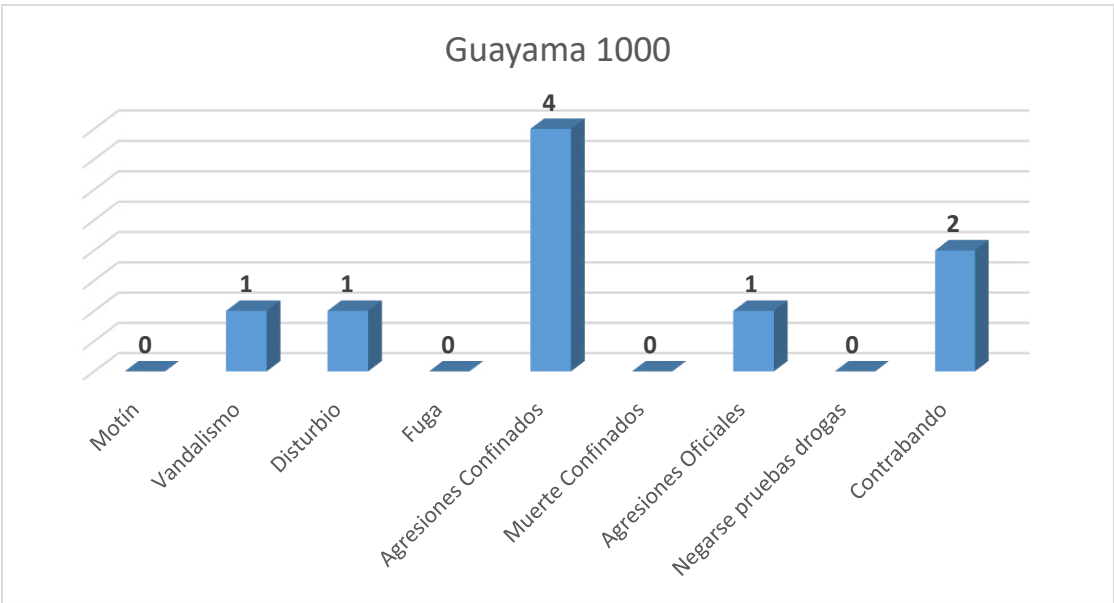
La institución de Guayama 945 tuvo 2 investigaciones, equivalentes al 100% por agresiones a confinados.

Gráfica 26: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 945

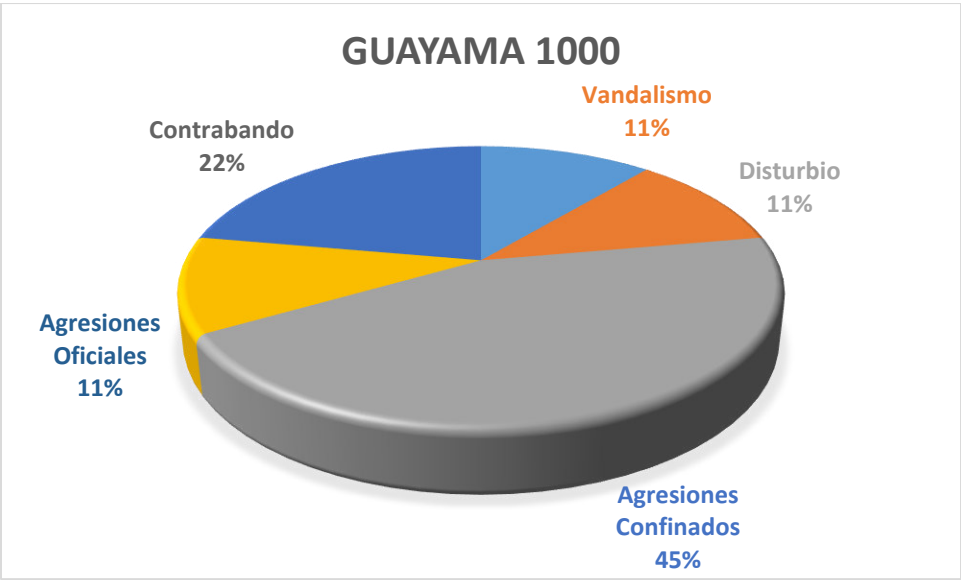


La institución de Guayama 1000 tuvo 4 (45%) investigaciones por agresiones a confinados y 2 (22%) por contrabando.

Gráfica 27: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 1000

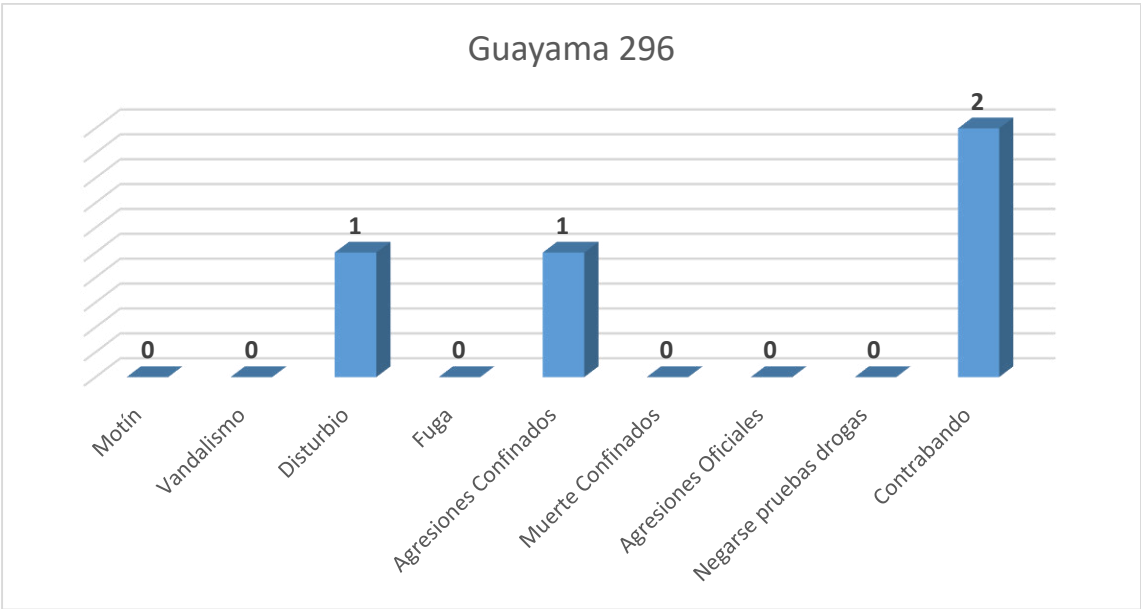


Gráfica 28: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 1000

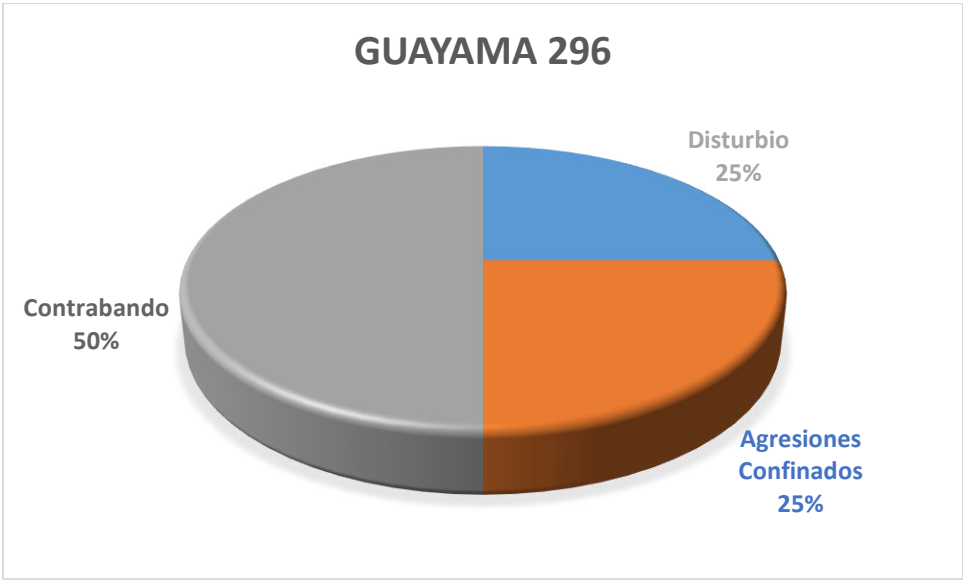


La institución de Guayama 296 refleja un 50% de incidentes de contrabando, 25% por agresiones a confinados y por disturbio.

Gráfica 29: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 296

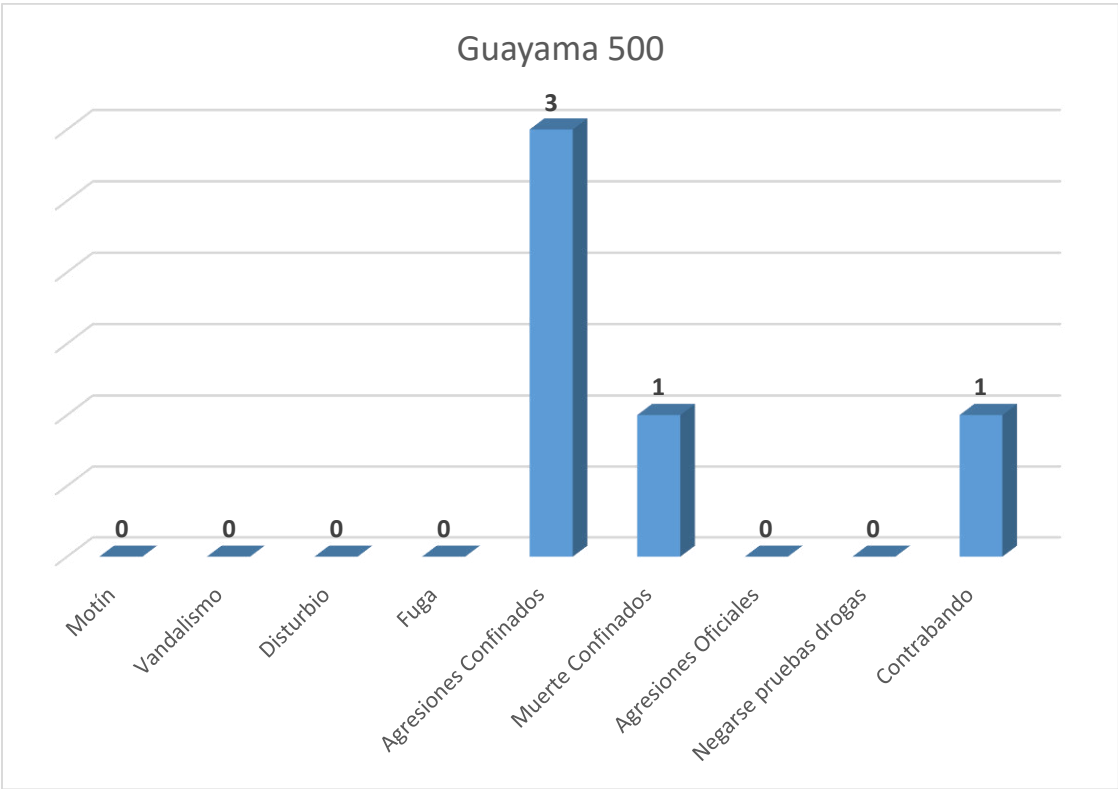


Gráfica 30: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 296

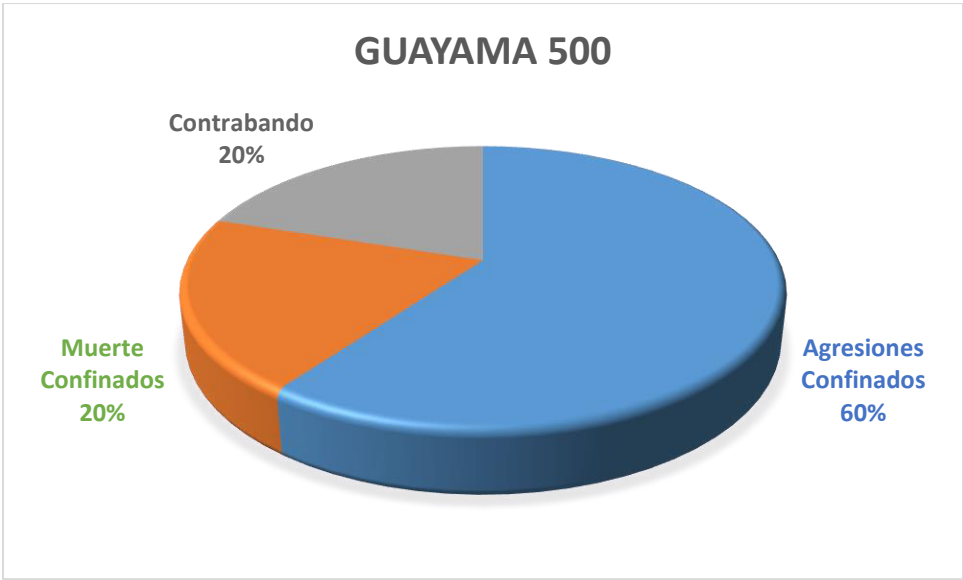


En Guayama 500 el 60% de las investigaciones fue agresiones a confinados, 20% por contrabando y 20% por muerte de confinado.

Gráfica 31: Número de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 500

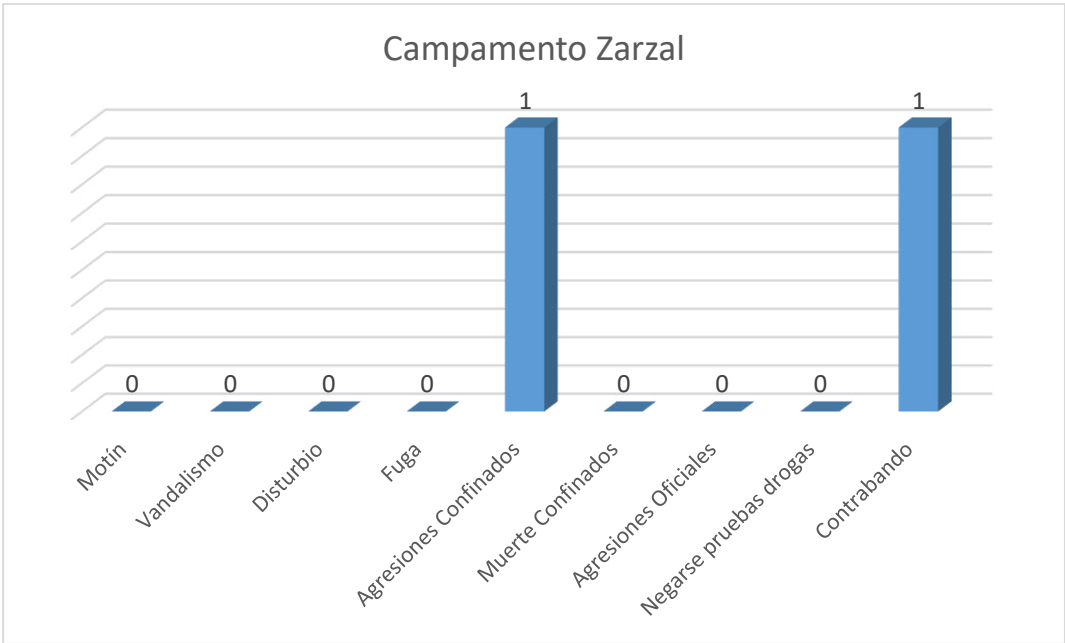


Gráfica 32: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Guayama 500



En el Campamento Zarzal se observa la misma proporción de investigaciones por contrabando y agresiones a confinados, a razón del 50% en cada tipo de incidente.

Gráfica 33: Número de razones/incidentes de investigaciones en Campamento Zarzal

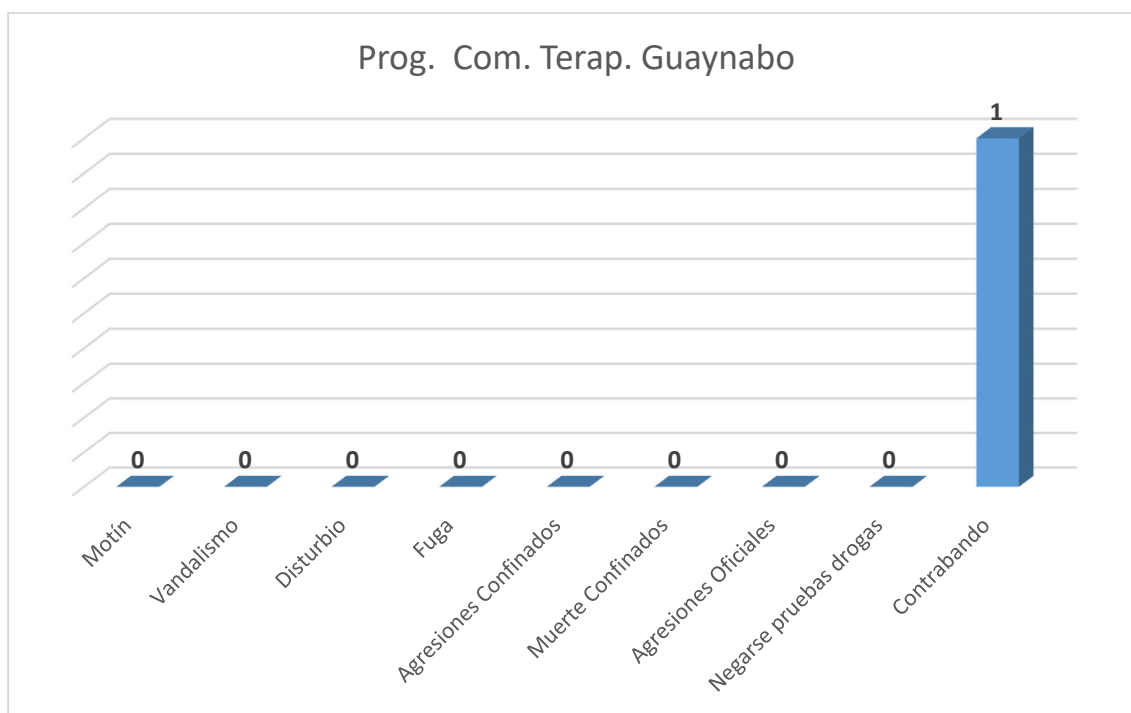


Gráfica 34: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Campamento Zarzal



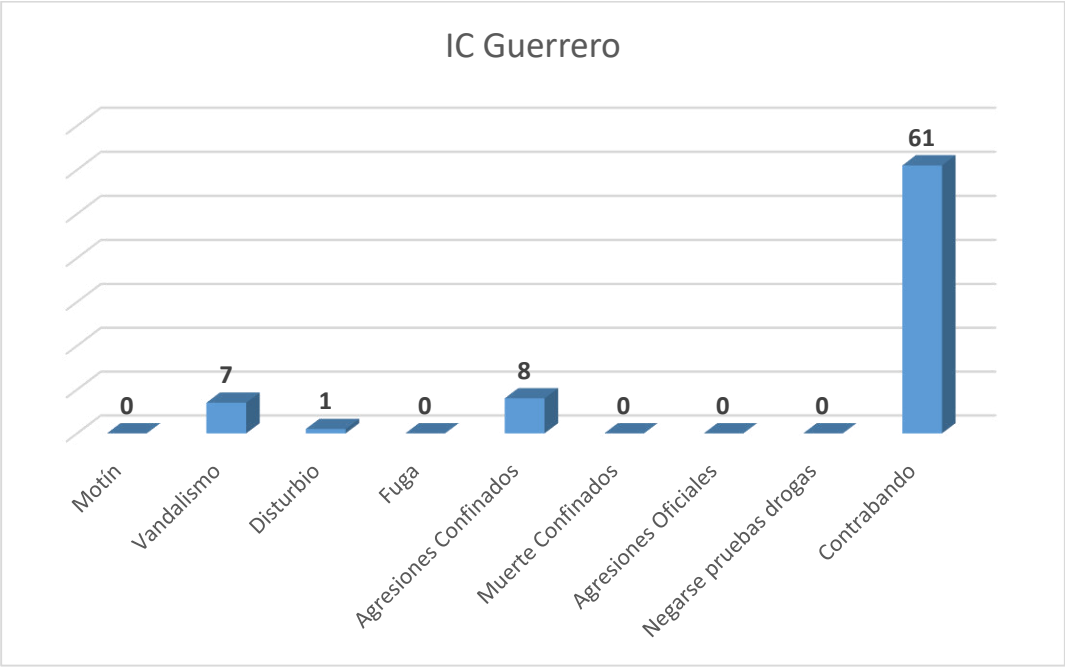
El Programa de Comunidad Terapéutica de Guaynabo tuvo una (1) investigación, equivalente al 100% por contrabando.

Gráfica 35: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Programa de Comunidad Terapéutica de Guaynabo



La institución correccional de Guerrero tuvo un 79% de investigaciones por contrabando, el 11% por agresiones a confinados, el 9% por vandalismo y el 1% por disturbios.

Gráfica 36: Número de razones/incidentes de investigaciones en IC Guerrero

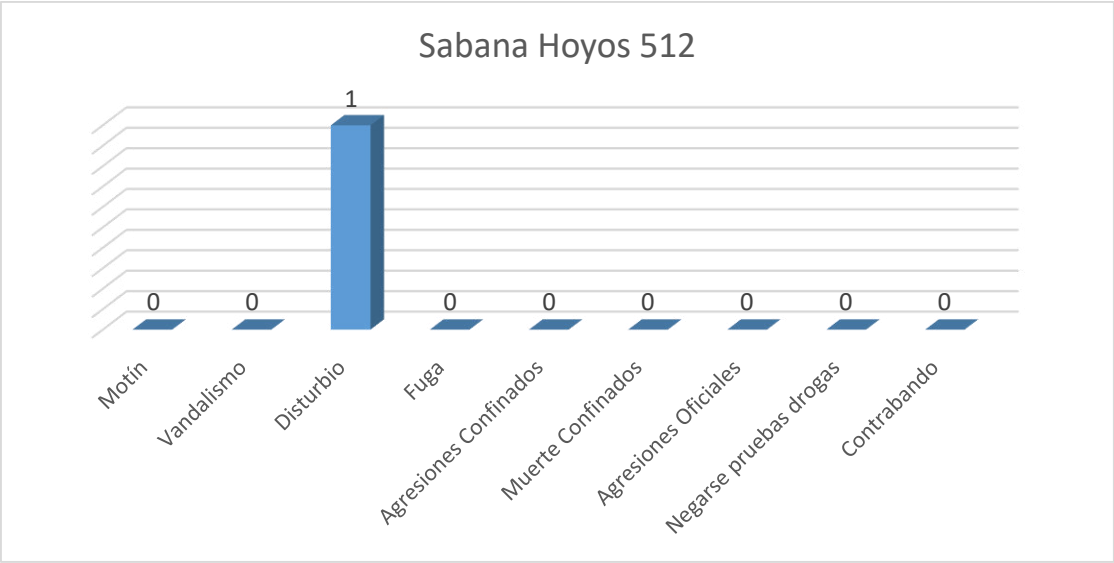


Gráfica 37: Porciento de razones/incidentes de investigaciones en IC Guerrero



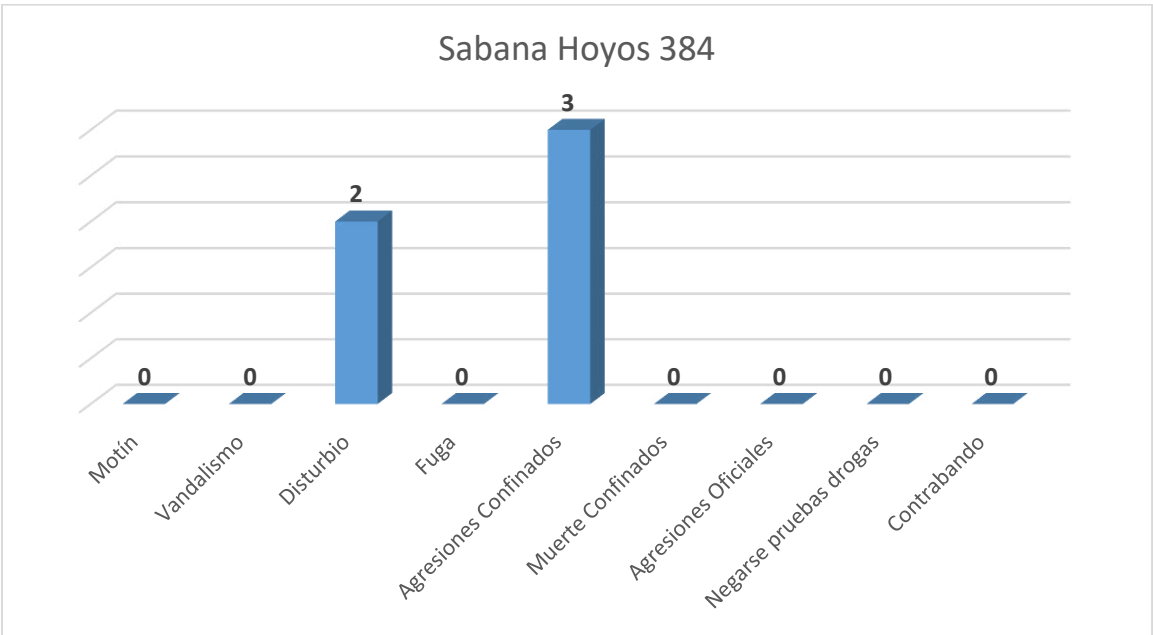
El Sabana Hoyos 512 en Arecibo tuvo una (1) /100% investigación por disturbio.

Gráfica 38: Número de razones/incidentes de investigaciones en Sabana Hoyos 512



El Anexo 384 de Sabana Hoyos tuvo un 60% de investigaciones por agresiones a confinados y el 40% por disturbios.

Gráfica 39: Número de razones/incidentes de investigaciones en Sabana Hoyos 384

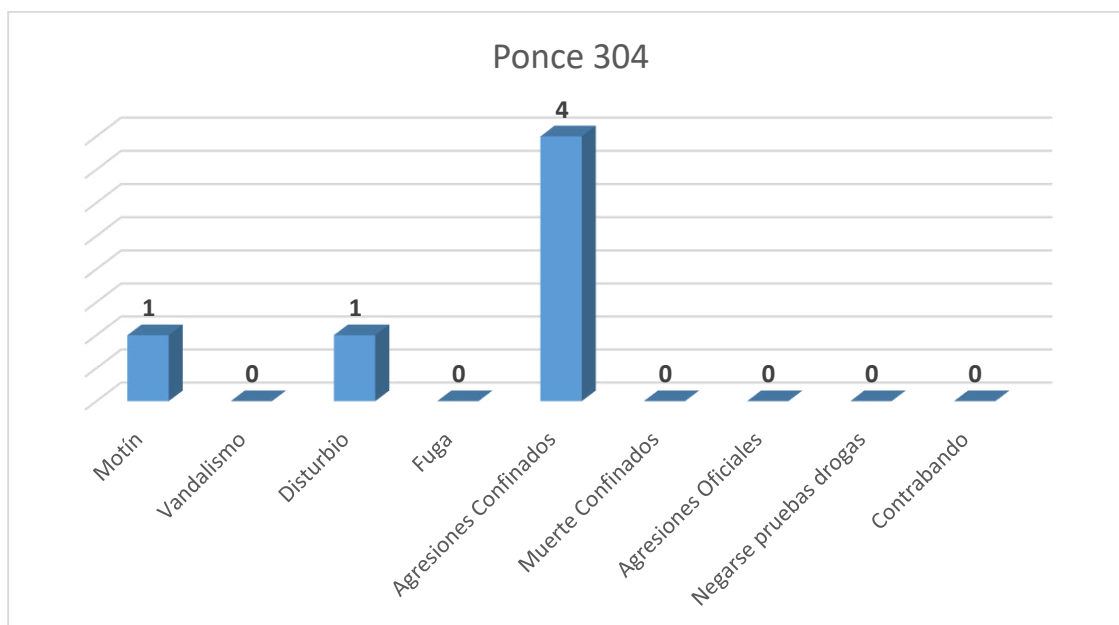


Gráfica 40: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Sabana Hoyos 384

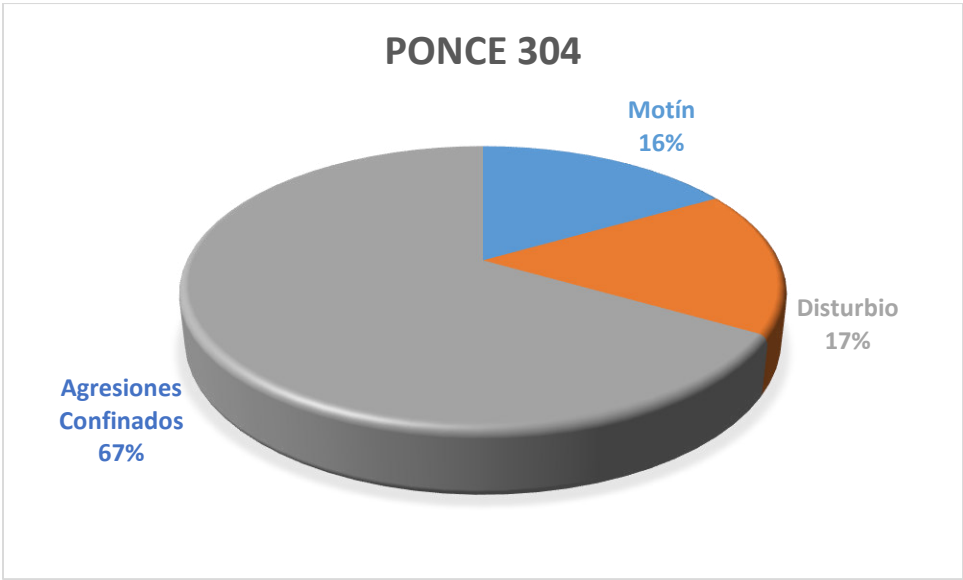


En Ponce 304 se investigó un 67% de casos de agresiones a confinados, 17% por disturbios y el 16% por motín.

Gráfica 41: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 304

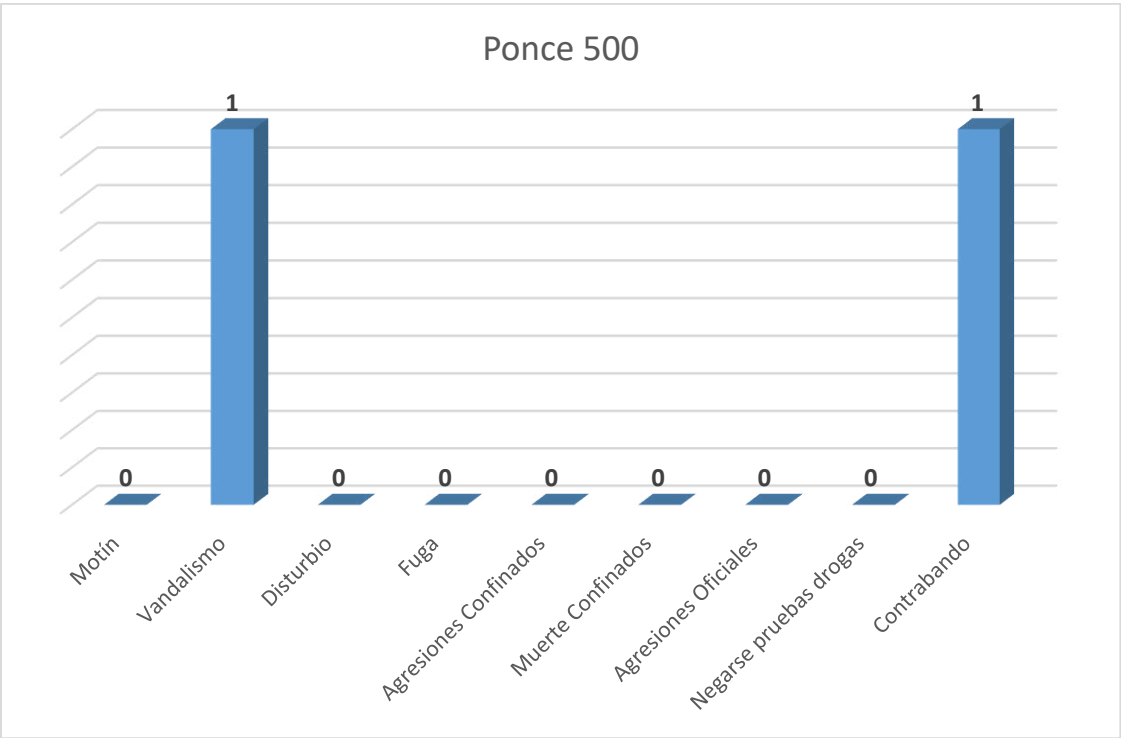


Gráfica 42: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 304

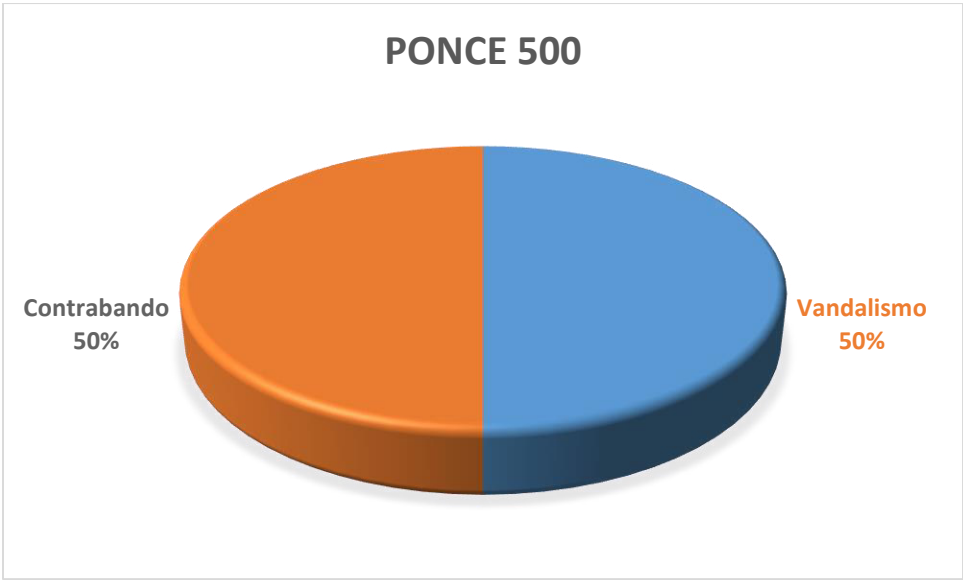


La institución de Ponce 500 tuvo un 50% de investigaciones por contrabando y un 50% por vandalismo.

Gráfica 43: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 500

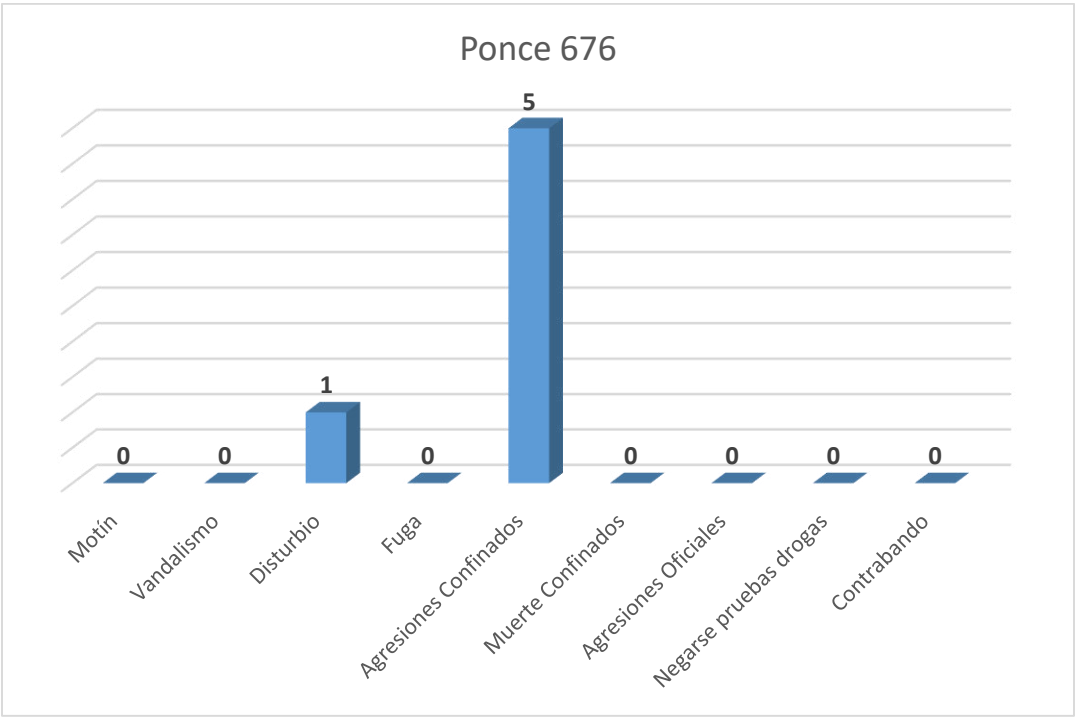


Gráfica 44: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 500

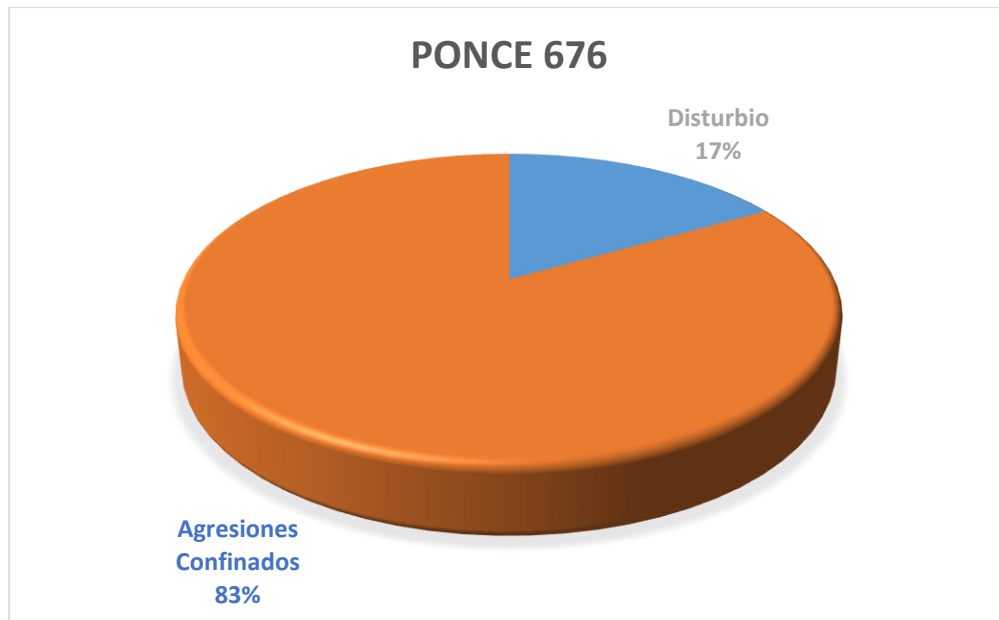


El Centro de Ingresos de Ponce 676 tuvo un 83% de investigaciones por agresiones a confinados y un 17% por disturbios.

Gráfica 45: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 676

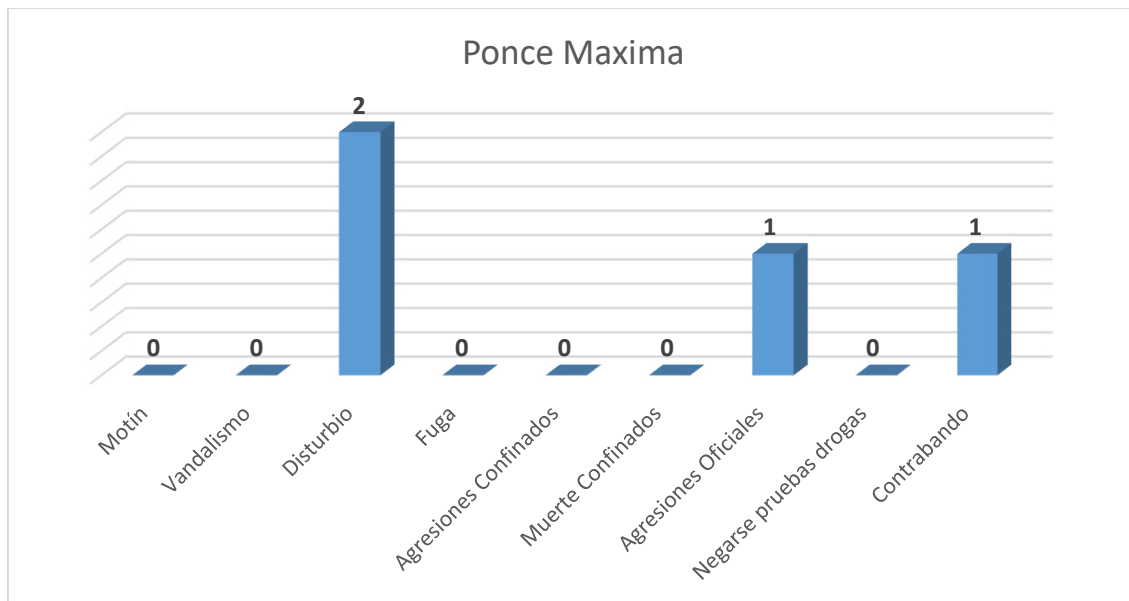


Gráfica 46: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce 676

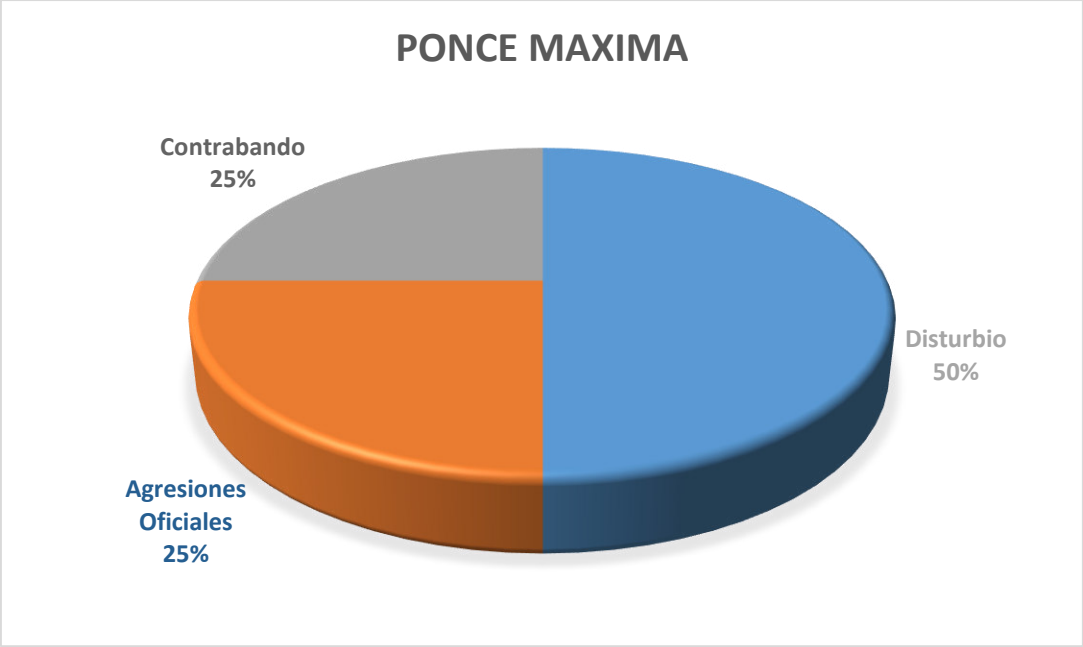


En Ponce Máxima hubo un 50% de investigaciones por disturbios, un 25% por agresiones a Oficiales Correccionales y un 25% por contrabando.

Gráfica 47: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Máxima

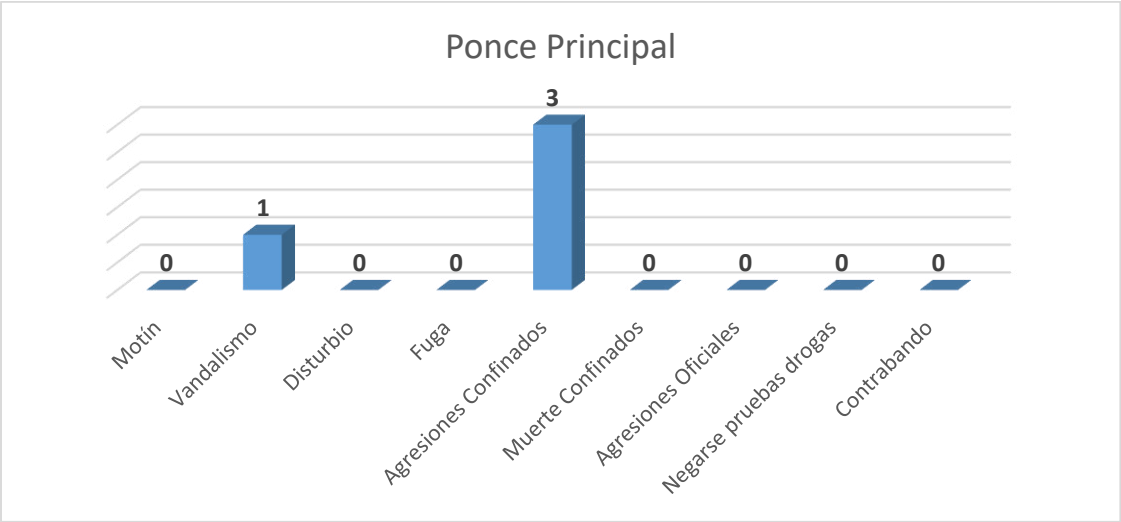


Gráfica 48: Por ciento de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Máxima

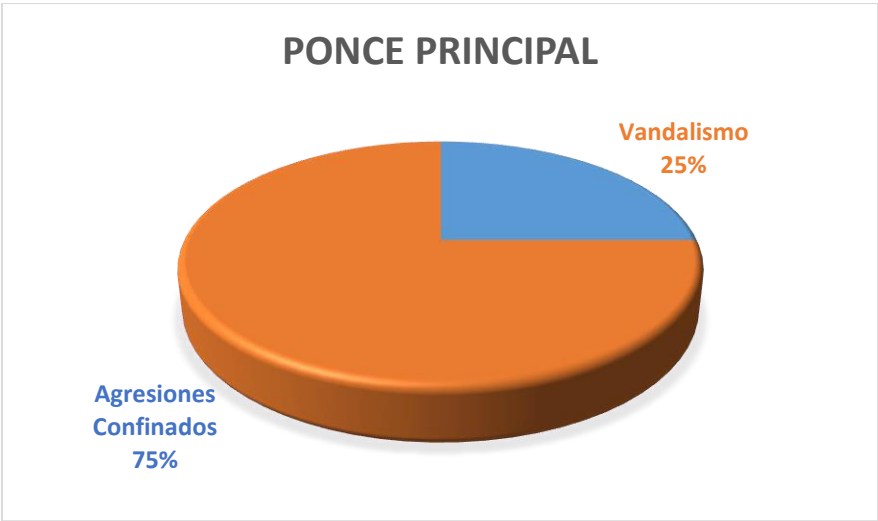


En Ponce Principal se registró un 75% de investigaciones por agresiones a confinados y un 25% por vandalismo.

Gráfica 49: Número de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Principal



Gráfica 50: Porcentaje de razones/incidentes de investigaciones en Ponce Principal



Tendencia

El gráfico de líneas con marcadores que se muestra a continuación, indica los valores de datos individuales y la tendencia en datos a intervalos iguales, en este caso, de los meses de julio 2013 a junio 2014.

Gráfica 51: Investigaciones por Mes



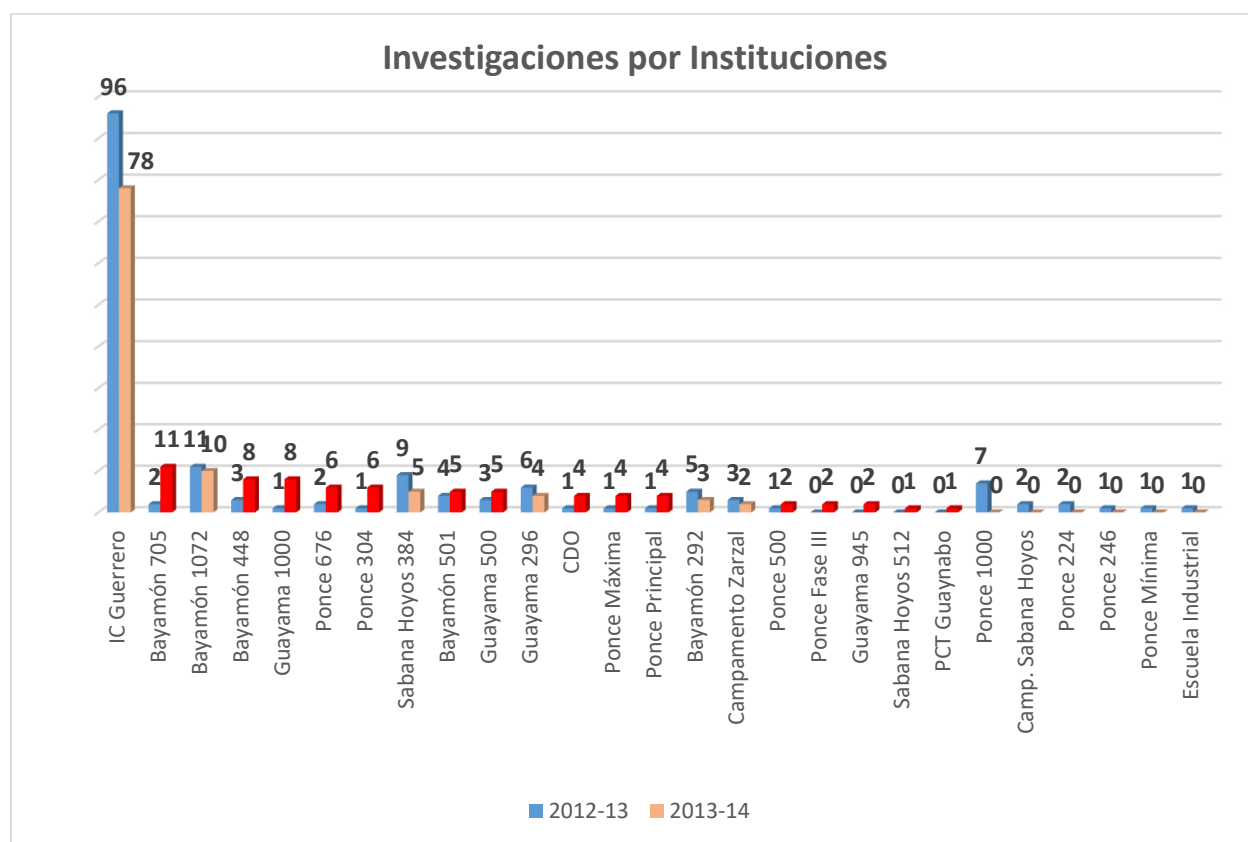
El promedio de investigaciones por Regla 9 en la institución correccional de Guerrero es de 7 casos mensuales mientras que en seis (6) instituciones es de 1 caso mensual.

COMPARACIÓN CON EL AÑO FISCAL ANTERIOR

El primer informe estadístico de investigaciones por Regla 9 se realizó para el año fiscal 2012-13; por esa razón presentamos este análisis comparativo con el año fiscal 2013-14.

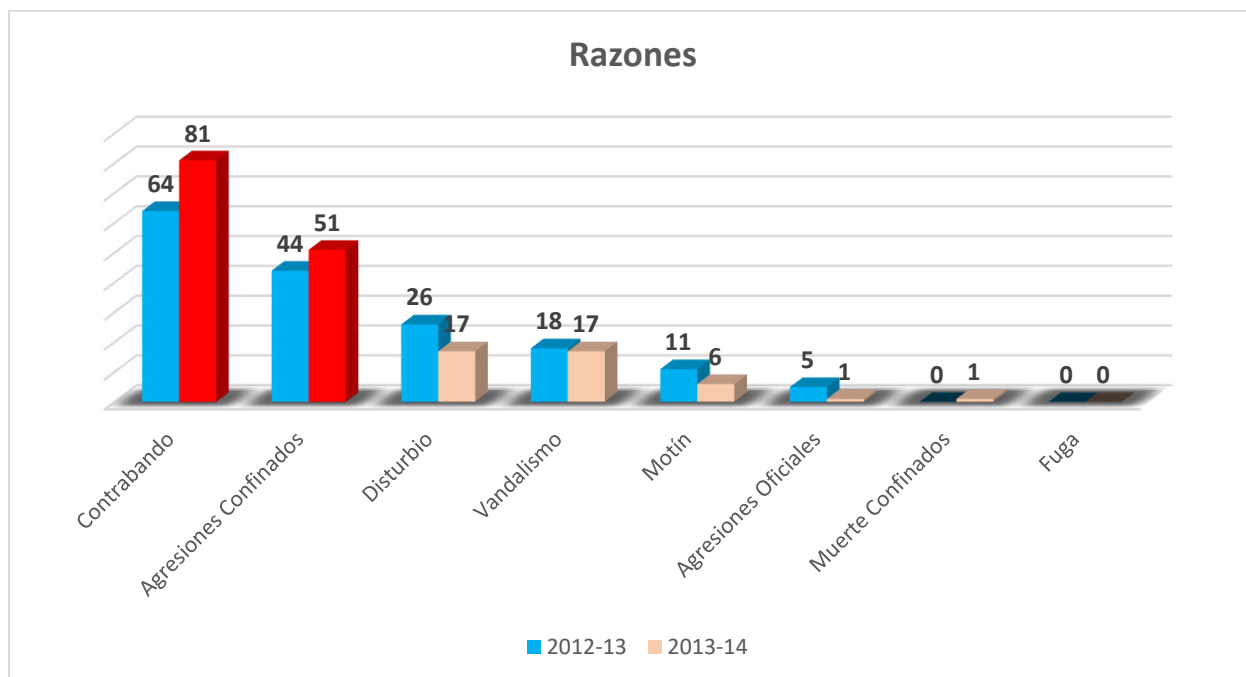
En el año fiscal 2013-14, nuevamente la institución correccional de Guerrero ocupa la primera posición en la cantidad de investigaciones referidas. Se reflejó un aumento en las investigaciones de las instituciones de Bayamón 501, Bayamón 448, Guayama 500, Guayama 1000, Bayamón 705, Ponce 676, Centro de Detención de Oeste, Ponce 304, Ponce 500, Ponce Máxima, Ponce Principal, Ponce Fase III, Guayama 945, Sabana Hoyos 512 y el Programa de Comunidad Terapéutica de Guaynabo.

Gráfica 52: Comparación del número de investigaciones por instituciones



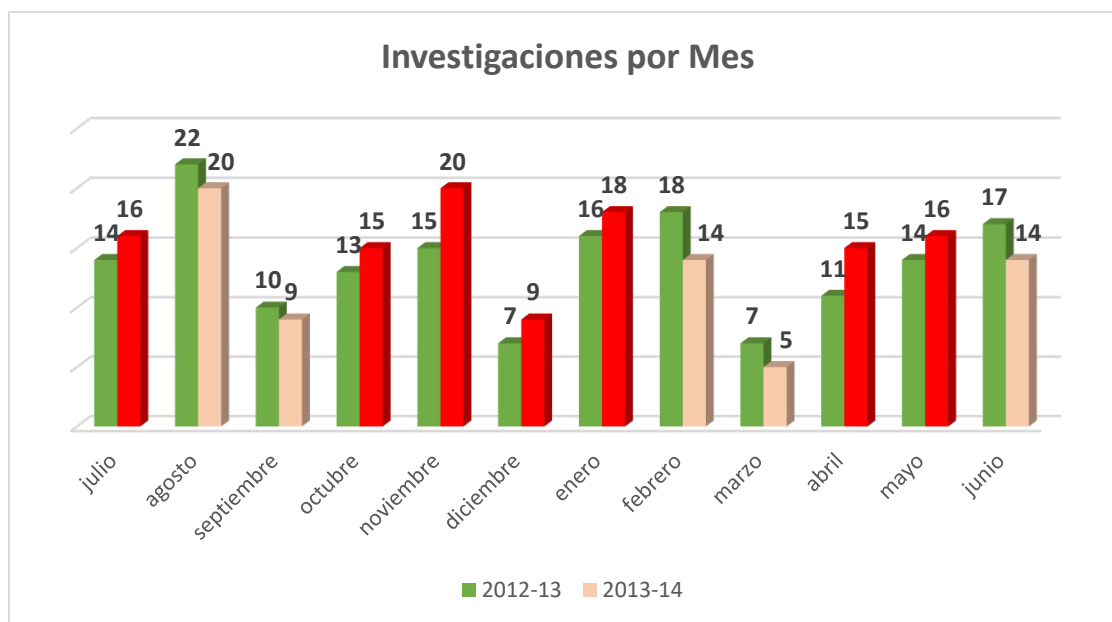
Las investigaciones por contrabando y agresiones a confinados aumentaron a razón de 64/81 y 44/51 respectivamente. En el resto de los indicadores hubo una ligera disminución.

Gráfica 53: Comparación del número de investigaciones por tipo de incidente/razones



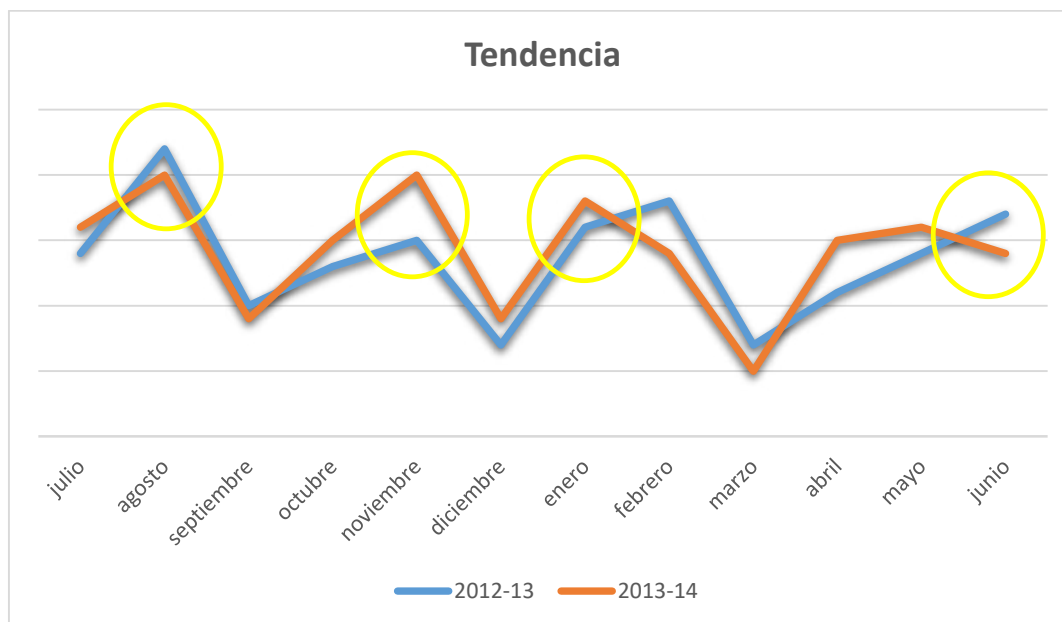
El número de investigaciones aumentó en los meses de julio, octubre, noviembre, diciembre de 2013, enero, abril y mayo de 2014. En ambos años fiscales, el mes de agosto reflejó la mayor cantidad de investigaciones.

Gráfica 54: Comparación del número de investigaciones por mes



La siguiente gráfica ilustra la tendencia en el aumento del número de investigaciones durante unos meses en específico. Debe ser motivo de investigaciones ulteriores, cuáles pueden ser las razones para la ocurrencia de estos incidentes, sin embargo, los mismos pueden examinarse considerando las fechas de creación de los grupos de amenaza a la seguridad (SGT) en el sistema de adultos.² No obstante, esa hipótesis contrasta con los incidentes en el mes de marzo.

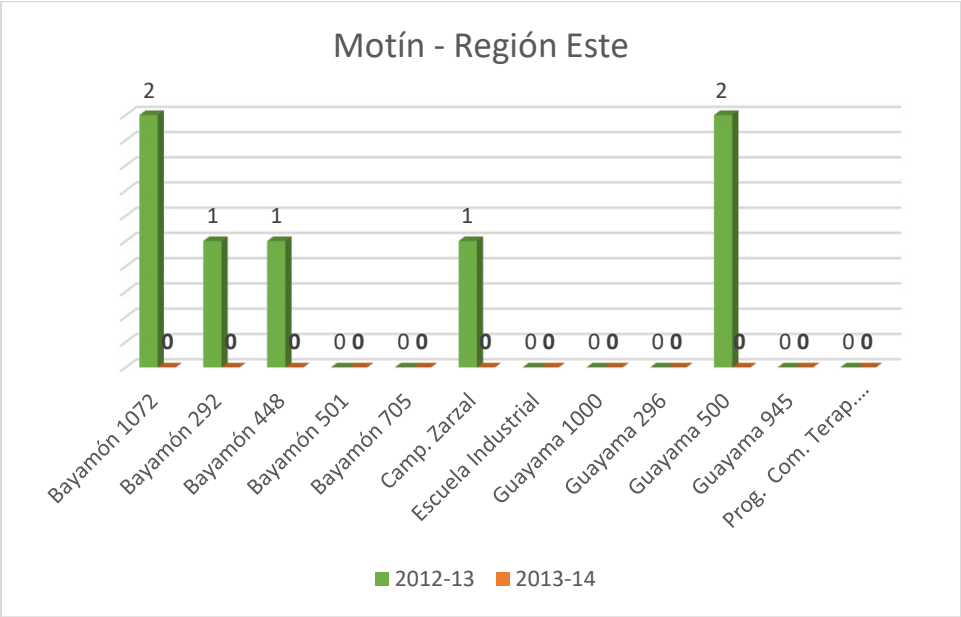
Gráfica 55: Comparación del aumento en el número de investigaciones por mes



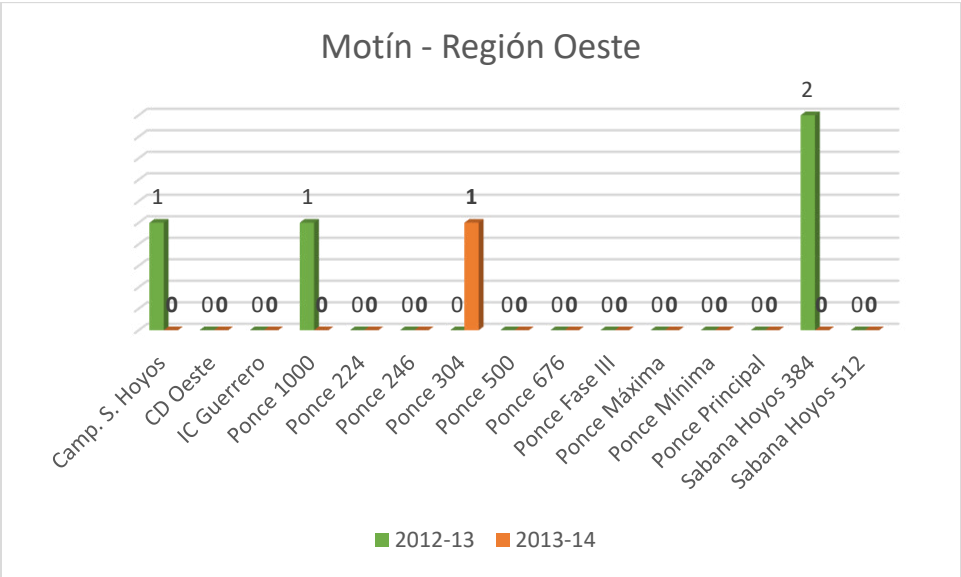
² Fechas de aniversario de los grupos: Grupo 25 es el 25 de enero, Grupo Ñeta el 30 de marzo, Grupo 27 es el 27 de junio, Grupo 31 el 31 de octubre, Grupo Cobra el 2 de noviembre.

Las investigaciones por motín solo tuvieron un aumento en Ponce 304, en el resto de las instituciones se observó una disminución.

Gráfica 56: Comparación de investigaciones por incidentes de motines en instituciones de la Región Este

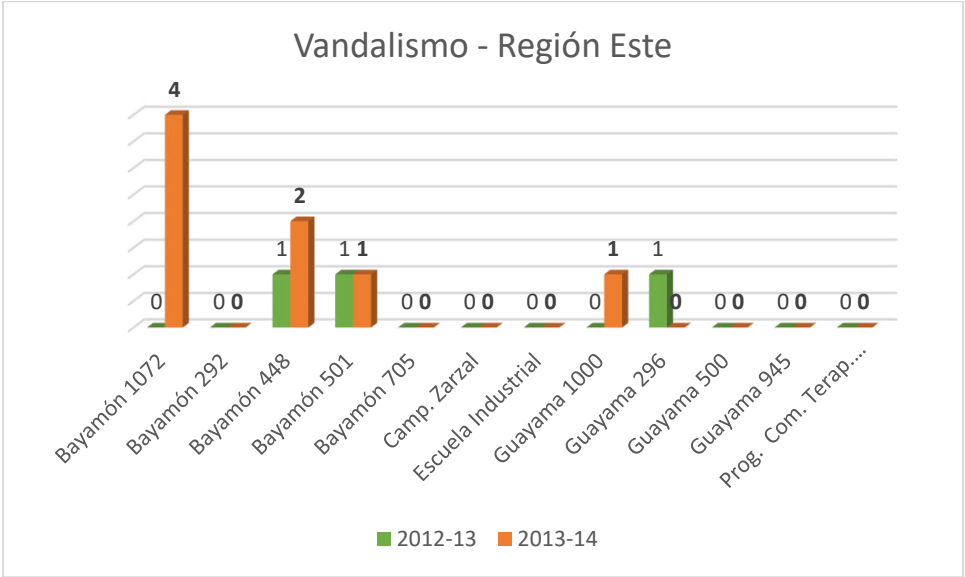


Gráfica 57: Comparación de investigaciones por incidentes de motines en instituciones de la Región Oeste

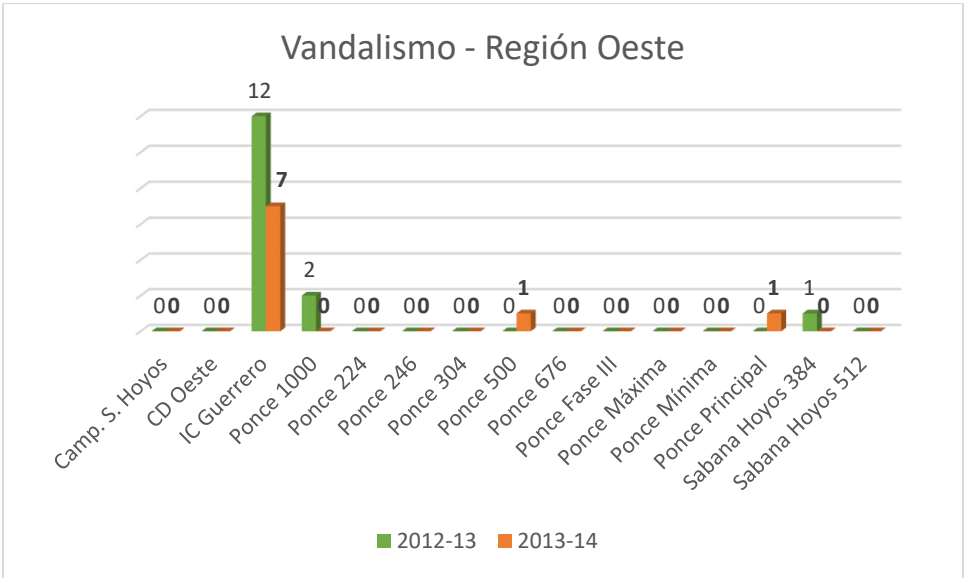


Los incidentes de vandalismo investigados por Regla 9 aumentaron en Bayamón 1072, Bayamón 448, Bayamón 501, Guayama 1000, Ponce 500 y Ponce Principal.

Gráfica 58: Comparación de investigaciones por incidentes de vandalismo en instituciones de la Región Este

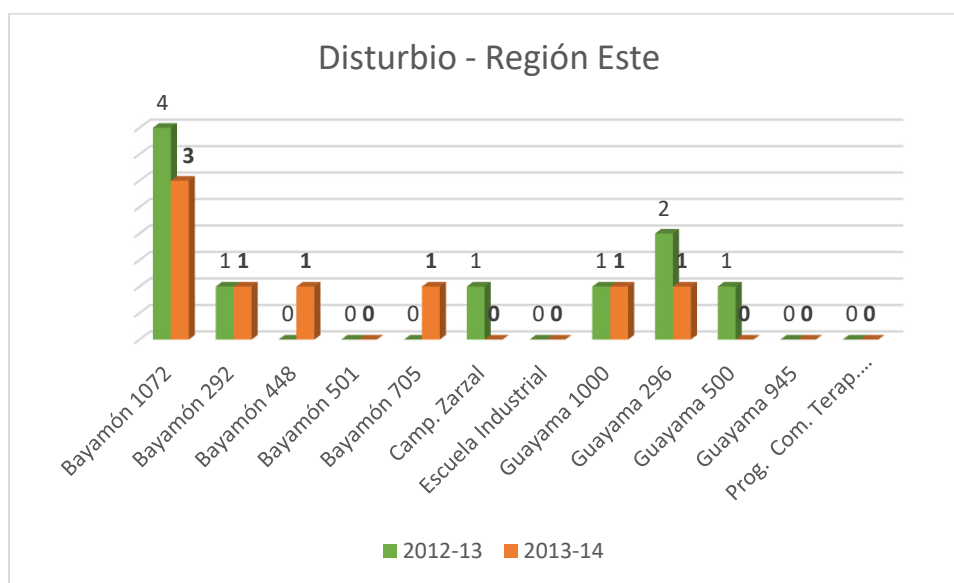


Gráfica 59: Comparación de investigaciones por incidentes de vandalismo en instituciones de la Región Oeste

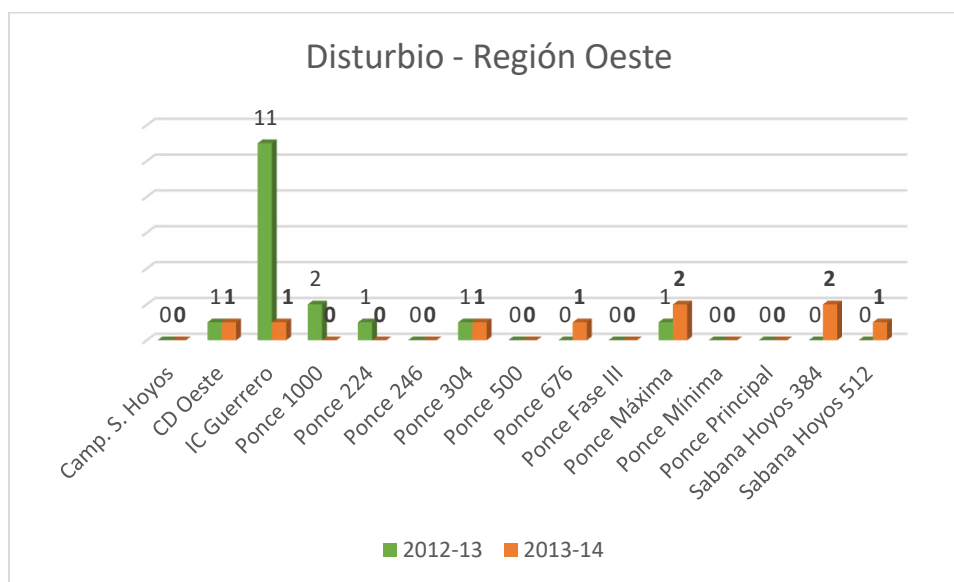


Los incidentes de disturbios mantuvieron en igual proporción en Bayamón 292 y Guayama 1000, sin embargo, aumentaron en Bayamón 448 y Bayamón 705. En la Región Oeste, se mantuvieron igual en Ponce 304 pero aumentaron en Ponce 676, Ponce Máxima, Anexo 384 Sabana Hoyos y Sabana Hoyos 512.

Gráfica 60: Comparación de investigaciones por incidentes de disturbios en instituciones de la Región Este

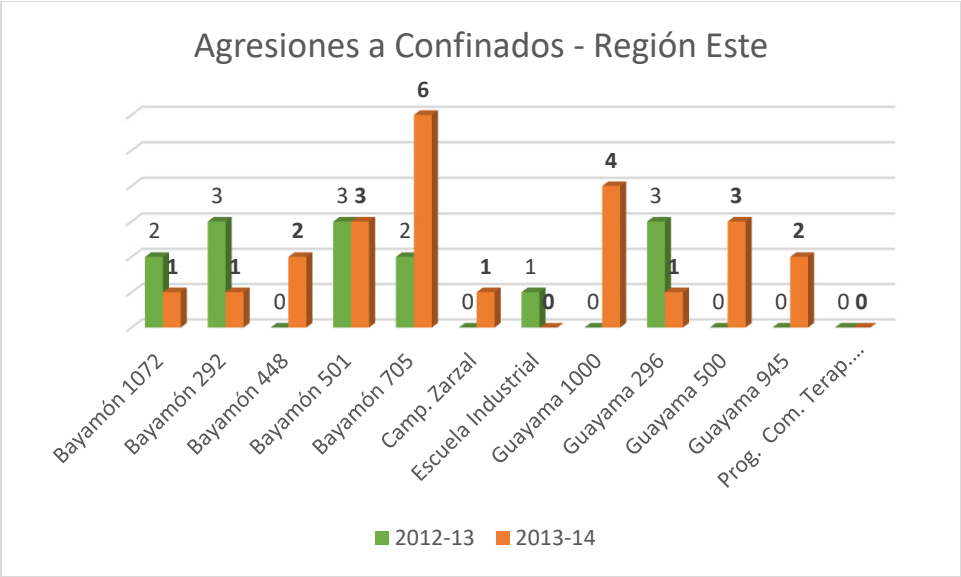


Gráfica 61: Comparación de investigaciones por incidentes de disturbios en instituciones de la Región Oeste

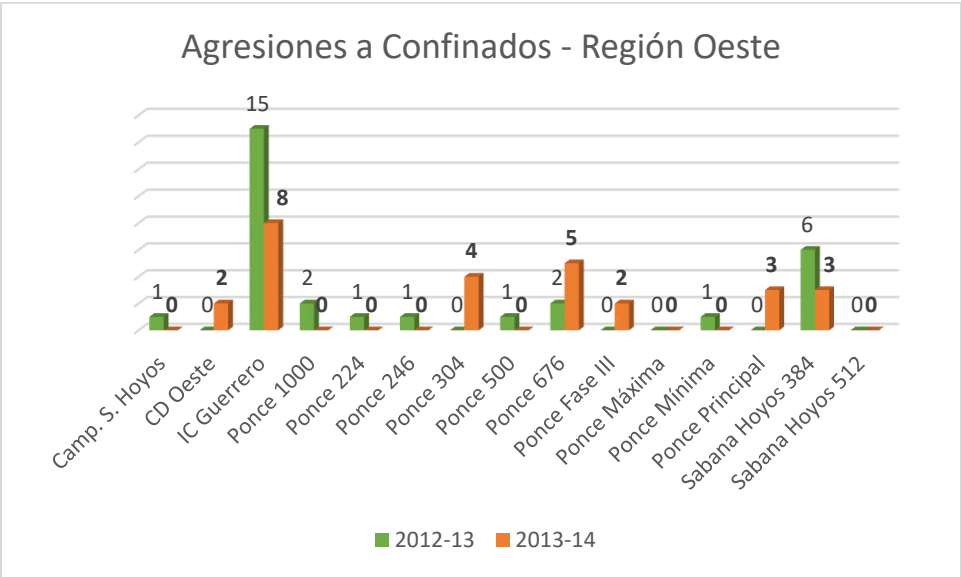


Los incidentes por agresiones a confinados permanecieron igual en Bayamón 501, no obstante aumentaron en Bayamón 705, Camp. Zarzal Guayama 1000, Guayama 500 y Guayama 945. Las instituciones de la Región Oeste con aumento en este indicador son: el Centro de Detención del Oeste (CDO), Ponce 304, Ponce 676, Ponce Fase III y Ponce Principal. Aunque no tuvo aumento, la institución de Guerrero encabeza la lista con mayor número de investigaciones por agresiones de confinados a confinados.

Gráfica 62: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en instituciones de la Región Este

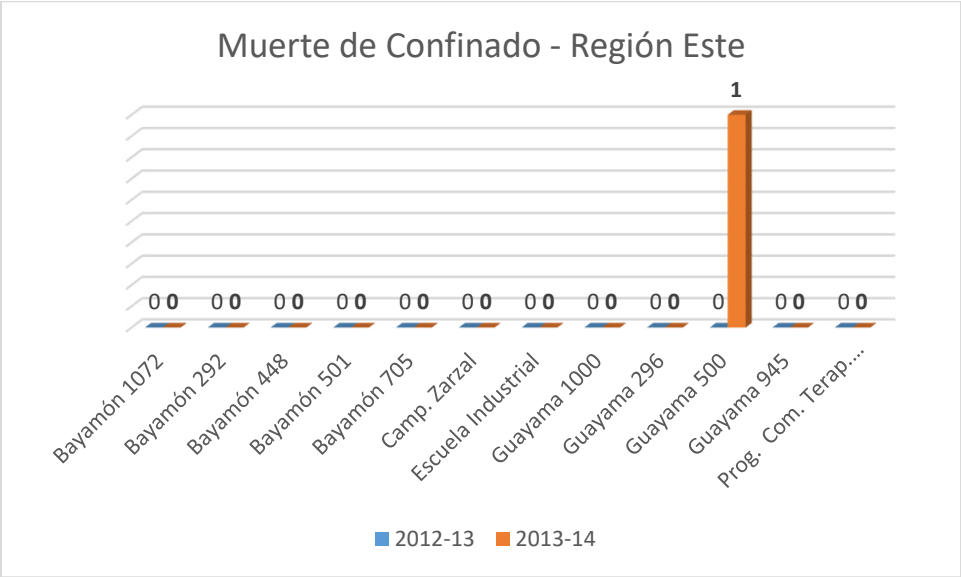


Gráfica 63: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a confinados en instituciones de la Región Oeste

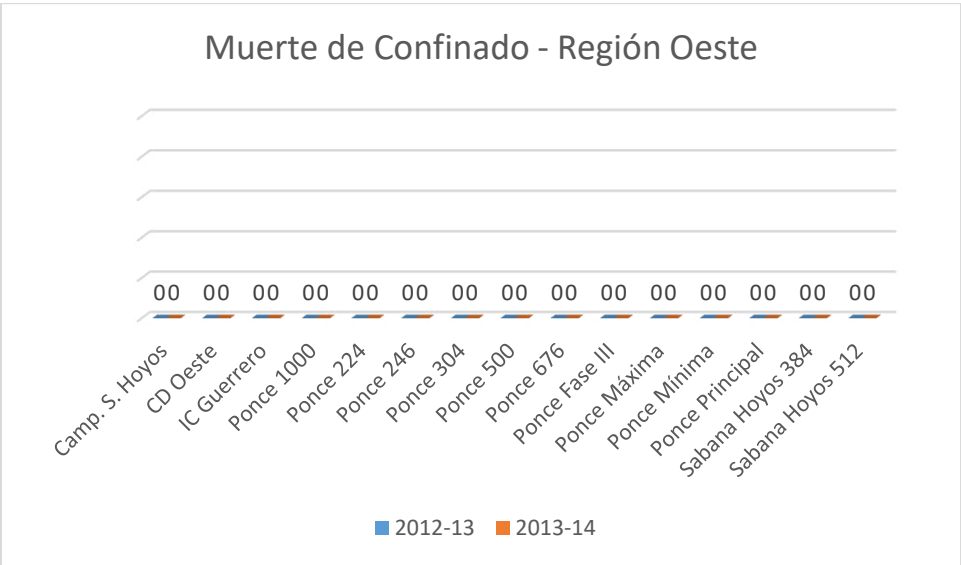


La única institución que reportó una investigación de Regla 9 por muerte de un confinado fue Guayama 500. El resto de las instituciones permaneció sin cambios.

Gráfica 64: Comparación de investigaciones por incidentes de muertes de confinados en instituciones de la Región Este

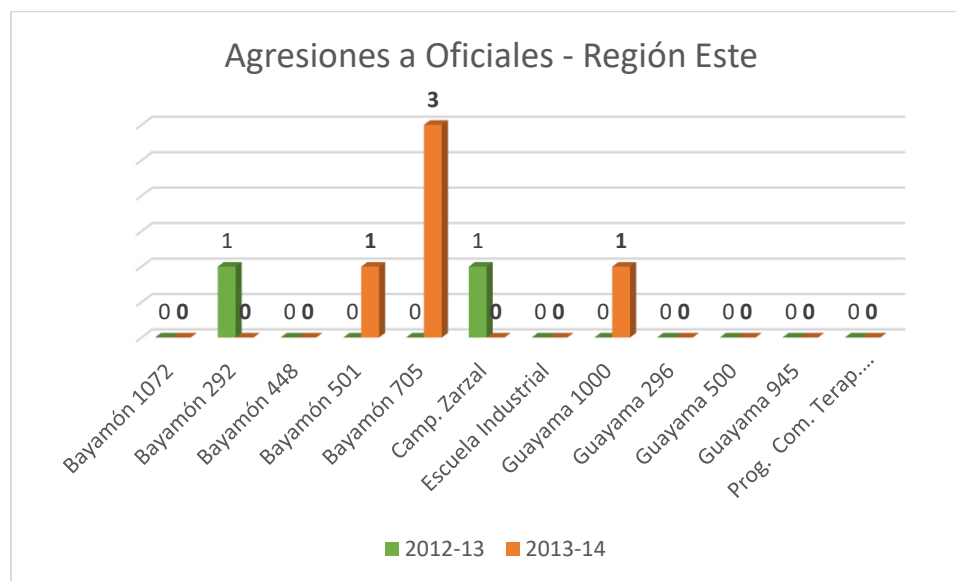


Gráfica 65: Comparación de investigaciones por incidentes de muertes de confinados en instituciones de la Región Oeste

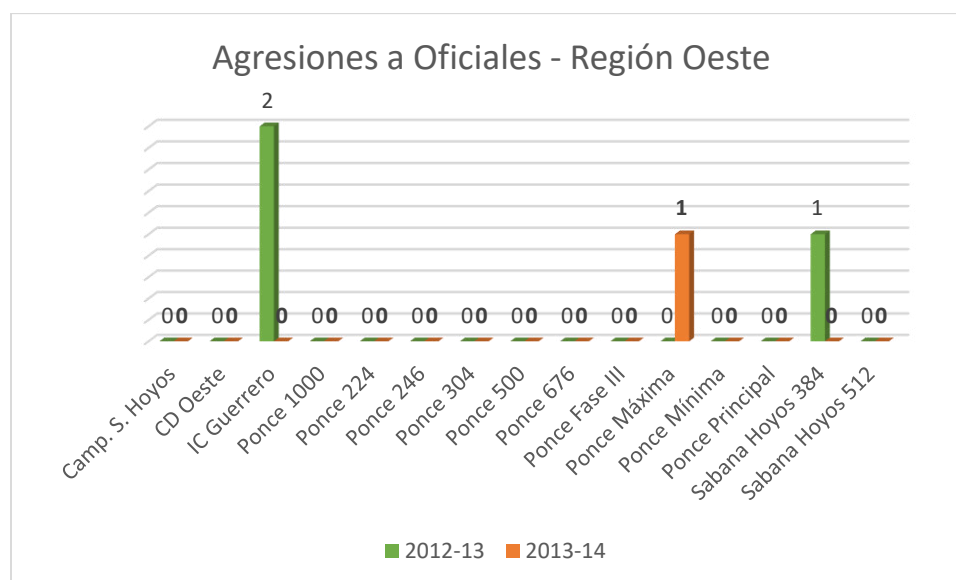


Las agresiones de confinados a Oficiales Correccionales tuvieron un aumento en Bayamón 501, Bayamón 705, Guayama 500 y Ponce Máxima.

Gráfica 66: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales en instituciones de la Región Este

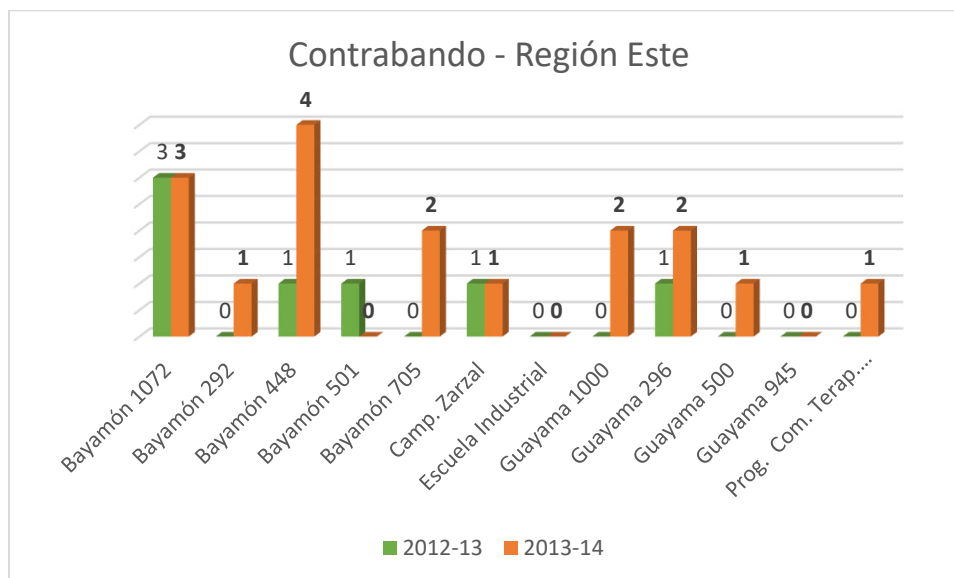


Gráfica 67: Comparación de investigaciones por incidentes de agresiones a Oficiales en instituciones de la Región Oeste

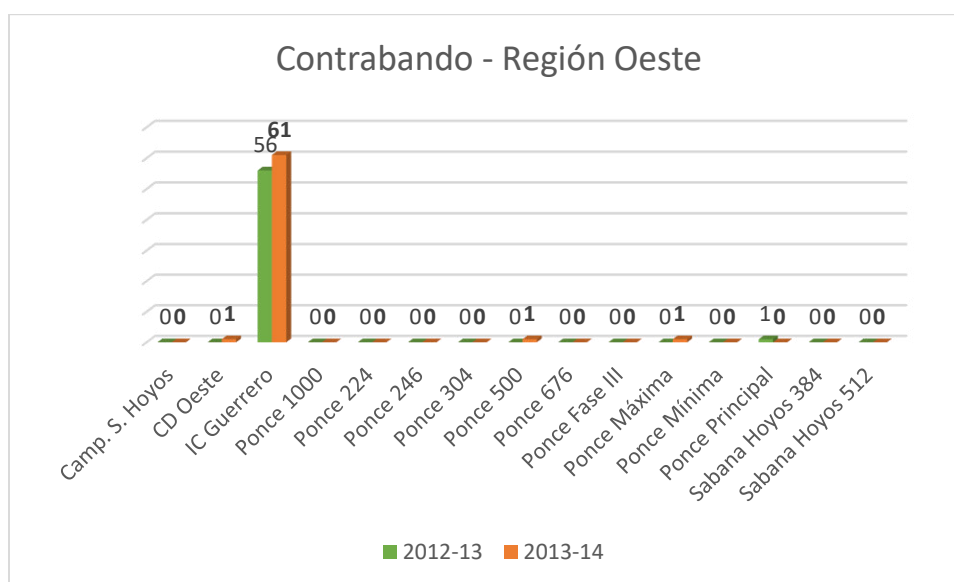


La institución de Guerrero por segundo año fiscal consecutivo posee el mayor número de investigaciones por contrabando. En cuanto a las instituciones que muestran aumentos están: Bayamón 292, Bayamón 448, Bayamón 501, Guayama 1000, Guayama 296, Guayama 500, el Programa Comunitario Terapéutico de Guaynabo, el Centro de Detención del Oeste (CDO), Ponce 500 y Ponce Máxima.

Gráfica 68: Comparación de investigaciones por incidentes de contrabando en instituciones de la Región Este



Gráfica 69: Comparación de investigaciones por incidentes de contrabando en instituciones de la Región Oeste



CONCLUSIÓN

Las razones para la aplicación de la citada Regla durante el año fiscal 2013-14 siguen el mismo orden descendente que el año anterior:

1. hallazgos de cualquier contrabando peligroso, tal como, armas de fuego, artefactos explosivos y cualquier otro material prohibido por ley o reglamento
2. agresiones a un confinado por más de cinco (5) confinados
3. casos de disturbios o su tentativa
4. casos de vandalismo o su tentativa
5. casos de motín, fuga, su tentativa o cualquier otra actividad o evento que ponga en riesgo la seguridad, la tranquilidad o el funcionamiento institucional, incluyendo pero sin limitarse a ello, cualquier amenaza contra la vida de un confinado o persona y la seguridad de la institución correccional (agresiones a Oficiales Correccionales)

La institución correccional de Guerrero vuelve a superar al resto de las instituciones tanto en el número de investigaciones por aplicación de la Regla 9 como en las categorías de vandalismo, agresiones a confinados y contrabando.

RECOMENDACIÓN

Las estadísticas obtenidas de las investigaciones por Reglas 9 son importantes para establecer políticas públicas y diseñar estrategias de seguridad en las instituciones correccionales.

La recomendación va dirigida a que los Directores Regionales tomen acciones correctivas inmediatas que permitan una disminución de las conductas que producen las investigaciones por Regla 9 urgentemente. Estas acciones se traducen en medidas de seguridad institucional que resulten en las mejores prácticas y que sean medibles para poder evaluar su efectividad.

Apéndice 1: Tablas Detalladas

Tabla 1: Investigaciones Regla 9 por Institución

Institución	Cantidad
1. IC Guerrero	78
2. Bayamón 705	11
3. Bayamón 1072	10
4. Bayamón 448	8
5. Guayama 1000	8
6. Ponce 676	6
7. Ponce 304	6
8. Sabana Hoyos 384	5
9. Bayamón 501	5
10. Guayama 500	5
11. Guayama 296	4
12. Centro Detención Oeste	4
13. Ponce Máxima	4
14. Ponce Principal	4
15. Bayamón 292	3
16. Campamento Zarzal	2
17. Ponce 500	2
18. Ponce Fase III	2
19. Guayama 945	2
20. Sabana Hoyos 512	1
21. Prog. Com. Terap. Guaynabo	1
Total	171

Tabla 2: Razones/Incidentes por Institución

Institución	A				B			C	D
	Motín	Vandalismo	Disturbio	Fuga	Agresiones Confinados	Muerte Confinados	Agresiones Oficiales	Negarse pruebas drogas	Contrabando
1. Bayamón 1072	0	4	3	0	1	0	0	0	3
2. Bayamón 292	0	0	1	0	1	0	0	0	1
3. Bayamón 448	0	2	1	0	2	0	0	0	4
4. Bayamón 501	0	1	0	0	3	0	1	0	0
5. Bayamón 705	0	0	1	0	6	0	3	0	2
6. Guayama 945	0	0	0	0	2	0	0	0	0
7. Campamento Zarzal	0	0	0	0	1	0	0	0	1
8. Centro Detención Oeste	0	0	1	0	2	0	0	0	1
9. Ponce Fase III	0	0	0	0	2	0	0	0	0
10. Guayama 1000	0	1	1	0	4	0	1	0	2
11. Guayama 296	0	0	1	0	1	0	0	0	2
12. Guayama 500	0	0	0	0	3	1	0	0	1
13. IC Guerrero	0	7	1	0	8	0	0	0	61
14. Sabana Hoyos 512	0	0	1	0	0	0	0	0	0
15. Ponce 304	1	0	1	0	4	0	0	0	0
16. Ponce 500	0	1	0	0	0	0	0	0	1
17. Ponce 676	0	0	1	0	5	0	0	0	0
18. Ponce Máxima	0	0	2	0	0	0	1	0	1
19. Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0	0	0	0	0	0	0	1
20. Ponce Principal	0	1	0	0	3	0	0	0	0
21. Sabana Hoyos 384	0	0	2	0	3	0	0	0	0

Tabla 3: Razones para aplicar la Regla 9

Razones	Cantidad Investigaciones
Contrabando	81
Agresiones Confinados	51
Disturbio	17
Vandalismo	17
Motín	6
Agresiones Oficiales	1
Fuga	1
Muerte Confinados	0
Negarse pruebas drogas	0

Tabla 4: Investigaciones por Mes

Mes	Investigaciones
julio	16
agosto	20
septiembre	9
octubre	15
noviembre	20
diciembre	9
enero	18
febrero	14
marzo	5
abril	15
mayo	16
junio	14
Total	171

Tabla 5: Investigaciones mensuales por institución

Mes	IC Guerrero	Bayamón 1072	Sabana Hoyos 384	Guayama 296	Bayamón 292	Bayamón 501	Bayamón 448	Campamento Zarzal	Guayama 500	Bayamón 705	Ponce 676	Centro Detención Oeste	Guayama 1000	Guayama 945	Ponce 304	Ponce 500	Ponce Máxima	Prog. Com. Terap. Guaynabo	Ponce Principal	Ponce Fase III
Julio	12			2			1										1		1	
Agosto	4	2		2					1	1	1		1	1	1	1	2	1		1
Septiembre	2	2				1	2					1	1							
Octubre	8	1			2		1			1	1	1								
Noviembre	11		1						2	2		2	1						1	
Diciembre	5							1		1					1		1			
Enero	8					2	2		1	2					1				1	1
Febrero	5	1	1				1		1		2		2		1					
Marzo	2									2			1							
Abril	11			1			1			1	1									
Mayo	7	2	1	1				1			1		2						1	
Junio	3	1	2		1	2				1				1	2	1				
TOTAL	78	9	5	6	3	5	8	2	5	11	6	4	8	2	6	2	4	1	4	2

Tabla 6: Investigaciones por Motín

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	2	0
Bayamón 292	1	0
Bayamón 448	1	0
Bayamón 501	0	0
Bayamón 705	0	0
Camp. Zarzal	1	0
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	0	0
Guayama 296	0	0
Guayama 500	2	0
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	1	0
CD Oeste	0	0
IC Guerrero	0	0
Ponce 1000	1	0
Ponce 224	0	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	0	1
Ponce 500	0	0
Ponce 676	0	0
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	0	0
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	0	0
Sabana Hoyos 384	2	0
Sabana Hoyos 512	0	0

Tabla 7: Investigaciones por Vandalismo

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	0	4
Bayamón 292	0	0
Bayamón 448	1	2
Bayamón 501	1	1
Bayamón 705	0	0
Camp. Zarzal	0	0

Instituciones	2012-13	2013-14
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	0	1
Guayama 296	1	0
Guayama 500	0	0
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	0	0
CD Oeste	0	0
IC Guerrero	12	7
Ponce 1000	2	0
Ponce 224	0	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	0	0
Ponce 500	0	1
Ponce 676	0	0
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	0	0
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	0	1
Sabana Hoyos 384	1	0
Sabana Hoyos 512	0	0

Tabla 8: Investigaciones por Disturbios

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	4	3
Bayamón 292	1	1
Bayamón 448	0	1
Bayamón 501	0	0
Bayamón 705	0	1
Camp. Zarzal	1	0
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	1	1
Guayama 296	2	1
Guayama 500	1	0
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	0	0
CD Oeste	1	1

Instituciones	2012-13	2013-14
IC Guerrero	11	1
Ponce 1000	2	0
Ponce 224	1	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	1	1
Ponce 500	0	0
Ponce 676	0	1
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	1	2
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	0	0
Sabana Hoyos 384	0	2
Sabana Hoyos 512	0	1

Tabla 9: Investigaciones por Agresiones a Confinados

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	2	1
Bayamón 292	3	1
Bayamón 448	0	2
Bayamón 501	3	3
Bayamón 705	2	6
Camp. Zarzal	0	1
Escuela Industrial	1	0
Guayama 1000	0	4
Guayama 296	3	1
Guayama 500	0	3
Guayama 945	0	2
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	1	0
CD Oeste	0	2
IC Guerrero	15	8
Ponce 1000	2	0
Ponce 224	1	0
Ponce 246	1	0
Ponce 304	0	4
Ponce 500	1	0
Ponce 676	2	5
Ponce Fase III	0	2

Instituciones	2012-13	2013-14
Ponce Máxima	0	0
Ponce Mínima	1	0
Ponce Principal	0	3
Sabana Hoyos 384	6	3
Sabana Hoyos 512	0	0

Tabla 10: Investigaciones por Muerte de Confinados

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	0	0
Bayamón 292	0	0
Bayamón 448	0	0
Bayamón 501	0	0
Bayamón 705	0	0
Camp. Zarzal	0	0
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	0	0
Guayama 296	0	0
Guayama 500	0	1
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	0	0
CD Oeste	0	0
IC Guerrero	0	0
Ponce 1000	0	0
Ponce 224	0	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	0	0
Ponce 500	0	0
Ponce 676	0	0
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	0	0
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	0	0
Sabana Hoyos 384	0	0
Sabana Hoyos 512	0	0

Tabla 11: Investigaciones por Agresiones a Oficiales Correccionales

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	0	0
Bayamón 292	1	0
Bayamón 448	0	0
Bayamón 501	0	1
Bayamón 705	0	3
Camp. Zarzal	1	0
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	0	1
Guayama 296	0	0
Guayama 500	0	0
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	0
Camp. S. Hoyos	0	0
CD Oeste	0	0
IC Guerrero	2	0
Ponce 1000	0	0
Ponce 224	0	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	0	0
Ponce 500	0	0
Ponce 676	0	0
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	0	1
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	0	0
Sabana Hoyos 384	1	0
Sabana Hoyos 512	0	0

Tabla 12: Investigaciones por Contrabando

Instituciones	2012-13	2013-14
Bayamón 1072	3	3
Bayamón 292	0	1
Bayamón 448	1	4
Bayamón 501	1	0
Bayamón 705	0	2
Camp. Zarzal	1	1

Instituciones	2012-13	2013-14
Escuela Industrial	0	0
Guayama 1000	0	2
Guayama 296	1	2
Guayama 500	0	1
Guayama 945	0	0
Prog. Com. Terap. Guaynabo	0	1
Camp. S. Hoyos	0	0
CD Oeste	0	1
IC Guerrero	56	61
Ponce 1000	0	0
Ponce 224	0	0
Ponce 246	0	0
Ponce 304	0	0
Ponce 500	0	1
Ponce 676	0	0
Ponce Fase III	0	0
Ponce Máxima	0	1
Ponce Mínima	0	0
Ponce Principal	1	0
Sabana Hoyos 384	0	0
Sabana Hoyos 512	0	0